

PERCEPCIÓN SOBRE EL OCIO DE LA POBLACIÓN ADULTA MEDIA Y MADURA DEL BARRIO DE LA CUESTA

Trabajo de Fin de Grado de Trabajo Social

Universidad de La Laguna

Alumno: Eduardo Cabrera Lugo

Tutor: Carlos Fernández Hernández

Curso: 2014-2015

Fecha: Julio del año 2015

Índice de contenido

1. Introducción.....	4
2. Marco teórico	5
2.1 Ocio.....	5
2.1.1. Concepto de ocio	5
2.1.2. Diferencia entre tiempo libre y ocio.....	6
2.1.3. Tipos de ocio.....	7
2.1.4. Dimensiones del ocio	9
2.1.5. Beneficios del ocio	13
2.1.6. Derecho al ocio	15
2.2. El ocio: dimensión central de la realización personal y comunitaria.....	16
2.2.1. Implicaciones del ocio en la calidad de vida	16
2.2.2. El ocio como agente activador de comunidades y de educación comunitaria	18
2.2.3. El ocio en la generación de procesos de inclusión social	19
2.3. Ocio y comunidad.....	21
2.3.1. Aproximación conceptual al término de comunidad.....	21
2.3.2. Ocio en la comunidad.....	22
2.4. Trabajo Social Comunitario	23
2.5. Trabajo Social en el ocio	25
2.6. El ocio en las personas adultas.....	27
2.6.1. Aproximación conceptual al término “adulto”	27
2.6.2. La relación entre los adultos y el ocio	28
3. Objetivos	29
3.1. Objetivo general.....	29
3.2. Objetivos específicos	29
4. Método y diseño de la investigación	30
4.1. Características del área de estudio	30
4.2. Instrumento de encuesta, estructura y selección de variables.....	31
4.3. Recogida de datos y tratamiento estadístico	34
4.4. La técnica de Importancia y Desempeño utilizada para el análisis de resultados.....	35
5. Resultados y discusión.....	38
5.1. Análisis de la muestra.....	38
5.2. Percepción del barrio y del ocio realizado por la población	38
5.2.1. Percepción del barrio como espacio para el ocio	38

5.2.2. Percepción del ocio realizado	40
5.3. Importancia y desempeño de la población adulta media y madura del barrio de La Cuesta	40
5.3.1. Análisis de la valoración media de importancia y desempeño en los atributos del ocio	40
5.3.2. Análisis de la importancia y el desempeño de los beneficios del ocio a partir de la media de las valoraciones.....	43
5.3.3. Análisis de la importancia y el desempeño de los atributos del ocio a partir de las discrepancias.	45
5.4. Dificultades manifestadas en relación al disfrute del ocio.	47
5.5. Actividades de ocio realizadas habitualmente	48
6. Conclusión y propuestas.....	53
Referencias bibliográficas	58
Anexos	62
Anexo 1. Mapa de delimitación de La Cuesta	62
Anexo 2. Percepción del barrio como espacio para el ocio según los años vividos en el mismo.....	62
Anexo 3. Percepción del ocio realizado según la edad.....	67
Anexo 4. Percepción de las dificultades para el acceso al ocio según el sexo	68
Anexo 5. Modelo de cuestionario	74

Resumen

La investigación que aquí se presenta tiene la finalidad de estudiar la percepción sobre el ocio que tiene la población adulta media y madura de La Cuesta. Esta área poblacional pertenece al municipio de San Cristóbal de La Laguna.

El estudio nace con la idea de descubrir la situación que vive la población elegida en cuanto al ocio, analizando además como se representa dicho fenómeno en el barrio. Al no existir una elevada cantidad de información en cuanto a este tema, aumenta la necesidad de realizar este estudio, el cuál puede servir para fomentar que se trate dicha temática ya no sólo en la población adulta, sino en otros sectores de la población. Para la realización del mismo se ha realizado un trabajo de campo y una revisión documental para cumplir con los objetivos fijados.

En definitiva, se sugiere que el ocio adquiera un mayor protagonismo en el ámbito del Trabajo Social, más en este caso en el Trabajo Social Comunitario.

Abstract

The investigation which is presented has the objective of studying the perception how adults people, medium and upper aged, spend their free time in “La Cuesta”. This district belongs to the municipality of San Cristóbal de La Laguna.

The subject was developed by the idea of exploring the living situation of the selected group in reference to their spare time. The investigation is also analyzing how the explained phenomenon is represented in the municipality. Because of the lack of information about this topic it was more important to realize this investigation. It is necessary to support this topic in different parts of the population. The research was realized by field studies and a documental revision to achieve the defined aims.

Finally this investigation wants to point out the significance of spare time in the range of social work, especially in the community social work.

1. Introducción

La investigación que se presenta a continuación está basada en la percepción sobre el ocio por parte de la población adulta media y madura del barrio de La Cuesta. La población adulta está comprendida en edades que parten desde los 20 hasta los 59 años. Martín (2005) clasifica estas edades en tres grupos, siendo los adultos/as jóvenes los que tienen entre 20 y 39 años, los adultos/as medios/as los que tienen entre 40 y 49 años, y los adultos/as maduros/as que tienen entre 50 y 59 años.

Esta investigación se basa en los/as adultos/as medios/as y maduros/as, ya que se observa muy poca información acerca del ocio en este tipo de población, y en cambio se observa que la población joven ha sido objeto de numerosas investigaciones. Es por ello que se precisa un análisis tanto teórico como empírico sobre el caso. Además, se decidió realizarlo en una zona específica, ya que las alternativas de ocio varían según el contexto en el que se analice.

El ocio, tal y como se explica a lo largo del documento, es una herramienta de bastante utilidad para mejorar la calidad de vida del ser humano, además de una herramienta para mejorar la comunidad y generar facilidades para lograr una mayor inclusión en la misma. Es por ello que dicha herramienta debería tener una mayor consideración en lo social, tratando de aplicarlo para toda la población y no solo centrarla en colectivos específicos y en situaciones específicas.

Con esta investigación se busca abrir una puerta nueva. Una puerta que nos permita contemplar vías no tan explotadas en nuestra profesión para sacar lo mejor de la persona. Es por ello que en este trabajo se propone un análisis de cómo este tipo de población se toma el ocio en su vida y en la comunidad, para así promover que también esta sea objeto de análisis en futuras investigaciones. Otra de las finalidades es que este ámbito coja fuerza en el ámbito del Trabajo Social Comunitario, para que así se trate de mejorar las alternativas de ocio para todos los grupos de edades, fomentando también su (buen) uso en la población.

Para concluir, este documento se compone de un marco teórico en el que se analizan todos los conceptos relevantes para la investigación, los objetivos que se persiguen, el método y diseño de la investigación, los resultados y la discusión, y concluye con una conclusión y una serie de propuestas.

2. Marco teórico

2.1 Ocio

2.1.1. Concepto de ocio

Según Cuenca (2006), el ocio es una experiencia integral de la persona y un derecho fundamental. Se trata de una experiencia que se centra en actuaciones queridas, autotélicas y personales. Además, favorece el desarrollo humano, la educación, el trabajo o la salud, y es un derecho del que nadie debe ser privado por cuestiones de género, discapacidad o situaciones económicas.

Caride y Lopez (2002) destacan que el ocio se da en situaciones o actividades que se realizan de forma voluntaria para descansar, divertirse o incluso formarse. Es un tiempo que no puede ser impuesto o dirigido sin contar con la voluntad de las personas.

Según Cuenca (1995), citado por Setién (2000), el ocio es una acción que puede ser tanto interna como externa, en la que descansan tres pilares como la percepción de elección libre, el autotelismo y la sensación gratificante. Setién (2000) añade que solo se denominará ocio a una acción cuando esa persona la haya elegido voluntariamente (puede ser visible o también mental) simplemente por el hecho de que le apetece hacerla, y que además realizarla le produce bienestar, satisfacción, alegría o relajación.

Según Ruskin (2000) citado en Caride y Lopez (2002), el ocio es un área con sus propias ventajas, siendo estas la libertad de elección, la creatividad, satisfacción, disfrute y aumento del placer y la felicidad. Prosigue el mismo autor explicando que el ocio es un recurso para el desarrollo tanto personal, social, como económico, siendo muy importante para lograr la calidad de vida.

Caride y Lopez (2002) recalcan una realidad que no se debe pasar por alto en nuestro día a día, y es que se trata de un derecho universal, a pesar de que existan desigualdades en el que el ocio pasa a ser un bien más accesible para quienes tienen acceso a otros derechos considerados como fundamentales, tales como el trabajo, la salud, la educación, la vivienda, etc. También afirman que el ocio contribuye a que se generen valores que contribuyen al desarrollo de los seres humanos, haciendo que estos participen con una orientación hacia la ciudadanía y la convivencia cívica. Estos valores son la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, la participación, el asociacionismo, la responsabilidad, etc.

Adentrándonos en una definición más laboralista, Del Fresno (2011) afirma que, actualmente, todo lo que no se considera trabajo se debe considerar como ocio. Es decir, todo aquello que realiza la persona fuera del ámbito laboral y que se desee vivir es ocio. Señala que el esfuerzo y el trabajo se relaciona directamente con el tipo de ocio al que las personas pueden acceder. Sobre la utilidad del ocio, este mismo autor sostiene que aporta autorrealización a la persona, ya que el trabajo alberga circunstancias consideradas como alienantes, siendo estas el estrés, el conflicto, la inseguridad, el autoritarismo, el exceso de dedicación, los costes psicológicos, etc.

Se observa que este autor refleja una estrecha relación entre el ocio y el trabajo. Según el mismo, tener un alto nivel adquisitivo permite vivir el tiempo libre con una cierta intensidad. En cambio, cuando se tiene un nivel adquisitivo bajo, el ocio es más restringido por el tiempo disponible y por su capacidad de gasto. Ante esto, señala que el ocio es un indicador de estatus social, convirtiéndolo en un medidor de capacidad social y de nivel social.

Continúa Del Fresno (2011) señalando que el ocio se ha convertido en el oxígeno de nuestra vida, ya que nos libera de la monotonía laboral, además de quebrar la invariabilidad cotidiana, siendo el ocio una constante simbólica y emocional. Es de destacar que a pesar de la tendencia social al individualismo, el ocio contrarresta dicha tendencia. El ocio hoy en día la entendemos en su mayoría por compañía. El objetivo suele ser relacionarse, normalmente con los amigos y la familia.

Concluye afirmando que las vías para experimentar el deporte suelen ser el deporte, la cultura, los viajes, las salidas a la naturaleza, las aficiones y la formación.

2.1.2. Diferencia entre tiempo libre y ocio

Muchas veces planteamos que el ocio y el tiempo libre son términos con un mismo significado. Si nos centramos en el concepto de tiempo libre, según nos cuenta Quintana (2004), citado en Sarrate (2011), debemos diferenciar el tiempo comprometido, en el que satisfacemos nuestras necesidades primarias y realizamos nuestras obligaciones laborales y/o familiares; y el tiempo libre, que empleamos para las necesidades y obligaciones de carácter secundario, como esas acciones que no se sujetan a ninguna obligación.

En esta última vertiente se ubica el ocio o tiempo aprovechado, que se utiliza para crecer personalmente y en el que se adopta una actitud activa. Ante esto, no podemos emplear el tiempo libre y el ocio como sinónimos, ya que el tiempo libre se define como el continente y el ocio como el contenido, convirtiéndose el primero en ocio cuando lo empleamos para realizar esas acciones que nos gustan y que nos recrea y nos cultiva.

2.1.3. Tipos de ocio

En cuanto a los tipos de ocio según su dedicación, Águila (2005) afirma que nos podemos encontrar con los siguientes tipos: el ocio consolidado (aquellas actividades de ocio ya consideradas como rutinarias, como puede ser ver la televisión, salir con amigos, etc.), el ocio ausente (aquellas actividades de ocio que no realizamos nunca, o casi nunca), el ocio deseado (aquellas actividades de ocio que queremos realizar), el ocio descendente (aquellas actividades de ocio que poco a poco estamos dejando de realizar), y el ocio emergente (aquellas actividades de ocio en vías de convertirse en ocio consolidado).

Del Fresno (2011) explica que, según el tiempo en el que se emplee el ocio, existen dos tipos: el ocio entre semana, que es de menor intensidad y que se suele emplear para ver la televisión y para realizar actividades recuperadoras; y el ocio del fin de semana, siendo este más valorado y esperado, y en el que se busca romper con la monotonía y se busca la vivencia de lo excepcional. El hogar se convierte en el lugar donde nos recuperamos del desgaste, mientras que fuera del hogar es el espacio donde activarse vitalmente.

Cuenca (2006) afirma que el ocio tiene un amplio abanico de posibilidades, las cuales necesitan de una orientación para abordar el ocio con un planteamiento humanista. Para ello, existen cuatro coordenadas diferentes: autotélica, exotélica, ausente y nociva. El ocio autotélico es el ocio que se realiza satisfactoriamente, de forma libre, por sí mismo y sin ningún fin utilitario. Se trata de un ocio desinteresado que aporta autorrealización y calidad de vida en la persona. El ocio exotélico usa el ocio como medio para conseguir otra meta (salud, rehabilitación, etc.). El ocio ausente se da cuando el sujeto entiende que el tiempo sin obligaciones es un mal. Es un ocio negativo en cuanto a la percepción de la propia persona. Finalmente encontramos el ocio nocivo, que es el ocio deficiente que carece de los aspectos esenciales del ocio autotélico, por lo que tiene consecuencias negativas.

Si nos centramos en los tipos de ocio existentes según la conducta del mismo, Kelly (1996) citado en Águila (2007), afirma que existen cuatro tipos de ocio: incondicional, recuperativo, relacional y el determinado por un rol. El ocio incondicional surge cuando nosotros elegimos la actividad por el hecho de que su realización aporta satisfacción por la emoción que produce o por su capacidad de expresar la personalidad y la creatividad del individuo. El ocio recuperativo es el ocio que compensa las tareas de la vida cotidiana. En él se da la relajación y el descanso. El ocio relacional se da cuando las actividades se eligen para poder estar con otras personas. Finalmente, el ocio determinado por el rol se da cuando se quiere satisfacer las expectativas que tienen otras personas.

Este autor también define otros dos tipos de ocio, el ocio serio y el ocio casual. El ocio serio es el que precisa de un compromiso con la actividad. Este tipo de ocio permite desarrollar las destrezas manuales y la creatividad. Se sitúa en un término medio entre el ocio puntual y el trabajo, ya que necesita una gran dedicación y la satisfacción se encuentra cuando el resultado final se aproxima a la calidad profesional. Las actividades que se engloban en esta categoría se clasifican dentro de tres tipos, según Stebbins (1983) en Águila (2007):

- Aficionados al arte, a las ciencias, al deporte o a otras actividades en el que se reflejen el autointerés, el interés público, el altruismo y el interés económico, con fuertes relaciones con roles profesionales homólogos.
- Los que practican un hobby con semejantes componentes motivacionales, aunque no tienen roles profesionales.
- El voluntariado interesado en ayudar a los demás combinando razones personales y altruistas.

El ocio casual, en cambio, es una actividad que ofrece una recompensa inmediata sin la necesidad de una gran implicación o entrenamiento para su disfrute. Las actividades que se atribuyen a esta categoría, según Stebbins (1997) citado en Águila (2007), suelen ser juegos (de todo tipo), el entretenimiento pasivo (ver televisión, leer, etc.), el entretenimiento activo (juegos de azar, juegos de sociedad), las conversaciones sociales y la estimulación sensorial (comer, beber, sexo, etc.).

Según Stebbins (2000), citado en Águila (2007), para tener una mayor satisfacción y desarrollo potencial humano a través del ocio, se precisa la combinación entre el ocio serio y el ocio casual.

2.1.4. Dimensiones del ocio

En este apartado se exponen las diferentes dimensiones que posee el ocio. Estas dimensiones, según explica Cuenca (2000), se basan en el modo de vivir el ocio, el ambiente en el que se da, en los ámbitos, equipamientos y recursos.

Se expondrán tanto las dimensiones que posee el ocio autotélico como el exotélico. Según Goytia y Lázaro (2007), el ocio autotélico no entiende el ocio como una simple actividad, sino que posee una actitud ante la acción caracterizada por la voluntariedad, la posibilidad de elección y tomada como una vivencia placentera. Además, este tipo de ocio tiene fin en sí mismo.

El ocio exotélico, según los mismos autores, es el ocio que se entiende como un medio, que tiene una finalidad determinada. San Salvador (2000) añade que este tipo de ocio se encuentra al servicio de otros servicios ajenos al ocio en sí, teniendo presencia factores como los sociales, económicos, políticos o ambientales que hacen que el ocio adquiera una interpretación extrínseca.

Tabla 1. Dimensiones del ocio

DIMENSIONES	PROCESOS PERSONALES Y SOCIALES	ACTIVIDADES PROTOTÍPICAS
Ocio Autotélico		
Creativa	Desarrollo personal Autoafirmación Introspección Reflexión	Artes Turismo alternativo Nuevos deportes Deportes de aventura Hobbies
Lúdica	Descanso Diversión	Juego Práctica cultural Turismo tradicional Práctica deportiva Paseos Tertulia
Festiva	Autoafirmación colectiva Heterodescubrimiento Apertura a los demás Socialización Ruptura de cotidianidad Sentido de pertenencia	Fiesta Patrimonio Turismo cultural Eventos Folklore Deporte espectáculo Parques de atracciones Parques temáticos
Ambiental-ecológica	Vinculación al espacio Capacidad de admiración Contemplación	Recreación al aire libre Turismo urbano Arte en la calle Turismo rural Deporte al aire libre
Solidaria	Vivencia del otro Participación asociativa Gratuidad Voluntariedad	Ocio comunitario Animación sociocultural Animación turística Turismo social Asociacionismo Educación del tiempo libre
Ocio exotélico		
Productiva	Bienestar Utilidad Profesionalización	Industrias culturales Sector del turismo Deporte profesional Establecimientos recreativos Actividades del juego y apuestas Servicios ocio-salud Bienes de equipo y consumo
Consuntiva	Consumo Mercantilización	Compra de productos, bienes y servicios turísticos, deportivos, culturales y recreativos.
Preventiva	Precaución Prevención	Ocio preventivo Educación para la salud Programas preventivos
Terapéutica	Recuperación Calidad de vida	Ocio terapéutico Ocio y salud
Alienante	Enajenación	Cualquier actividad
Ausente	Aburrimiento Desinterés	Inactividad
Nociva	Prácticas abusivas Dependencia exógena	Ociopatías Ludopatías

Fuente: Goytia y Lázaro, 2007, (pp. 6 y 7)

En dicho cuadro, se observa que el ocio ausente y nocivo se incluyen en el recuadro de las dimensiones clasificadas como ocio exotélico. En opinión de Cuenca (2006), estas dos dimensiones deberían considerarse aparte del ocio autotélico y del ocio exotélico, por lo que la clasificación sería distinta según dicho autor. Las referencias principales que definen las dimensiones del ocio autotélico, según cada caso, son las siguientes:

- Ocio Creativo

Según se extrae de Cuenca (2004), vivir un ocio creativo nos permite tener experiencias de riqueza interior y tener una fuente de alegría inagotable. La creatividad se define, según Csikszentmihalyi (2001), citado en Cuenca (2004), como la capacidad para cambiar la forma en la que se contempla, se piensa y se actúa en el mundo. Según este autor citado por Cuenca, el ocio favorece a que surjan nuevas ideas. Se afirma que aquellas personas que tienen más experiencias de ocio son las que tienen una mayor creatividad.

En las sociedades actuales, existe una creciente tendencia a “subcontratar” nuestro ocio. Es decir, transformamos el ocio en un producto de consumo. Esta tendencia hace que la creatividad en el ocio desaparezca. El ocio creativo no subcontrata. Según el autor, el ocio creativo es automotivado, activo, consciente, complejo y lúdico. En este caso, se incrementa el valor y el sentido del entorno, en lugar de usar el entorno para poseerlo y manipularlo, como se espera en la sociedad de consumo. Esta experiencia de ocio enfatiza en crear nuevos ámbitos y en transformar lo existente para hacerlo inédito y creativo.

El ocio que predomina en nuestra sociedad es el ocio consumista. Este mismo autor considera importante crear una propuesta de ocio creativo y cultural. Afirma que el ocio creativo se acerca más a lo cultural, ya que se separa de lo instintivo y lo fácil, aportando una visión y un disfrute más difícil y complejo, pero mucho más enriquecedor, satisfactorio y humano a largo plazo.

- Ocio Lúdico

Según Cuenca (2005), el ocio lúdico es aquél ocio en el que se viven las vivencias desenfadadas, que tienen una trascendencia limitada. Va estrictamente relacionado con el juego, que se da tanto en adultos/as como en niños. También va referido al entretenimiento general. Esta dimensión responde a los tipos de juegos que realizan las

personas en las distintas etapas de la vida, donde lo realizan, las relaciones que se establecen, y a la importancia que se le da a lo lúdico. En esta dimensión también entran los hobbies y aquellos entretenimientos de carácter general.

Centrándose en la actividad lúdica en sí, el mismo autor afirma que este aspecto ha cambiado a medida que ha pasado el tiempo, pero que niños/as y mayores, a pesar de ello, seguiremos jugando. Jugar es salir de la realidad, de realizar lo imposible y vivir lo soñado. Todo esto a pesar de haber cambiado el juguete tradicional con la realidad virtual.

- Ocio Festivo

Según el planteamiento de Cuenca (2001), la fiesta, desde un planteamiento del ocio, es un estado que genera placer y que viene motivada por unas actividades que son capaces de provocar momentos extraordinarios en un contexto de celebración. La fiesta, siguiendo este mismo planteamiento, es un descanso psicológico, un cambio en cuanto a las prácticas de ocio habituales. Tiene un alto nivel de reconocimiento con lo extraordinario, y es capaz de generar una comunión con la comunidad que comparte vivencias y generosidad, ya que esto implica la realización de esfuerzos con el objetivo de alegrar a los otros. La vivencia de esta dimensión del ocio es mayor en la medida en el que la preparación, el desarrollo y el recuerdo.

Continúa el autor afirmando que la fiesta es ocio tanto en la participación en cualquiera de sus partes como la vivencia de la experiencia. La peculiaridad que tiene este tipo de ocio se centra en varios de sus rasgos. Se trata de una ruptura con la cotidianidad, y posee una diferenciada vivencia comunitaria y temporal. En contra del ocio moderno altamente relacionado con el tiempo libre y el descanso, las fiestas marcan una distancia con respecto a estas características. La fiesta es una ocasión de derroche y agotamiento, y pierde su sentido sin la comunidad.

- Ocio Ambiental-Ecológico

Según explica Cuenca (1999), este tipo de dimensión plantea un tipo de ocio unida a la naturaleza. Esto tiene mucho que ver con la comunidad en el que se dé, ya que el hecho de darse este tipo de ocio depende de si la propia comunidad está mentalizada con la importancia que tiene su entorno.

Continúa el autor afirmando que este tipo de ocio se manifiesta en los usos y hábitos de las personas, en el cuidado del entorno natural y en la conciencia ecológica. Esta dimensión, concluye el autor, ayuda a que se dé un desarrollo sostenible y que exista un respeto a la armonía medioambiental.

- Ocio Solidario

Cuenca (1999) define la dimensión solidaria del ocio como aquella vivencia que se caracteriza como social y altruista. Es capaz de generar satisfacción por el hecho de la ayuda desinteresada a los demás. Este tipo de ocio se relaciona estrictamente con la calidad humana y sensibilidad.

Su desarrollo se da mejor en comunidades abiertas, responsables y con compromiso, además de estar fundamentadas en la voluntariedad y en la libre elección. Señalar también que este tipo de vivencia significa un potencial de desarrollo trascendente para cualquier comunidad.

2.1.5. Beneficios del ocio

Setién (2000) afirma que el ocio es capaz de contribuir a la autorrealización de las personas y que su ejercicio mejora la calidad de vida de las personas que lo practican. A pesar de ello, las condiciones estructurales deben permitir que el ocio satisfaga las necesidades de todos/as, sin que haya ningún tipo de exclusión, asegurando así el derecho que se tiene al ocio, tal y como explicaremos más adelante. De esta manera, el ocio aporta calidad de vida en una sociedad.

Según Simarro (2003), el ocio y el disfrute del tiempo libre tienen una gran importancia en la vida de las personas. Aseguradas las necesidades vitales, el disfrutar y el tener experiencias positivas tiene una importante relevancia para la vida de las mismas.

Según afirma Iso-Ahola (1980), citado en Cuenca (2006), el ocio no solo contribuye a la mejora de la salud, sino que se relaciona con la percepción de la felicidad, el ajuste a las circunstancias vitales y la implicación en los procesos vitales. Además, según Iso-Ahola, Jackson y Dunn (1997), citado en Cuenca (2006), se han realizado estudios en los que se demuestra que las personas adultas que disfrutan del ocio son personas con un nivel de alerta más alto en cuando al punto de vista intelectual, y tienen una mayor implicación social con su entorno.

Otra vertiente de los beneficios del ocio es que, tal y como demostraron Pondé y Santana (2000), citado en Cuenca (2006), el ocio puede paliar las circunstancias negativas que aparecen en otras vertientes de nuestra vida, como se pueden dar en el trabajo, la familia, la economía, etc.

Según afirma Sarrate (2011), cuando tenemos un estilo de ocio creativo y enriquecedor puede contribuir a un crecimiento tanto personal como social. El ocio pasa a ser un aspecto clave para la mejora de la calidad de vida, y esto lleva reconocido desde que el ocio pasó a ser reconocido como un derecho humano indiscutible, quedando recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU,1948) y en las Cartas Magnas de las naciones democráticas.

Los beneficios que destaca esta misma autora son: el aprendizaje y la mejora de actitudes y destrezas perceptivas, verbales y afectivas; el desarrollo de habilidades sociales; el fomento de la creatividad y el ejercicio de competencias personales y de autoconfianza íntimamente relacionada con el incremento de la autoestima.

También permite la autorrealización, ya que en las actividades de ocio se pueden llegar a cumplir “las ilusiones, los deseos, los sueños, las expectativas, las aficiones y la vocación personal como inclinaciones profundas que satisfacen plenamente y que, frecuentemente, son difíciles de conseguir en la práctica cotidiana”. En muchos casos el ocio es compartido, y es aquí donde se adquieren numerosos valores sociales como la tolerancia o el ejercicio de la igualdad. A pesar de los numerosos beneficios, y según concluye la autora, el valor del ocio no ha estado muy reconocido. En gran parte esto se debe al poco valor dado por las generaciones precedentes, considerándolo como algo secundario.

Según Poll (2006), los beneficios que presenta el ocio serían los siguientes:

- Aumenta la autoestima.
- Aumenta percepción de control y competencia.
- Permite desarrollar la creatividad.
- Proporciona experiencias de éxito.
- Favorece el desarrollo personal.
- Se convierte en una fuente de significado.
- Fomenta la cohesión.

- Abre nuevas vías de comunicación y relación.
- Despierta un interés por el entorno cotidiano.
- Promueve la participación y la inclusión.
- Refuerza y promueve aspectos de socialización.

Si nos centramos en los efectos que tiene el ocio sobre la salud, Cuenca (2006) afirma que se han realizado investigaciones en las que se afirma los efectos positivos que produce el ocio en la salud física y psíquica. El ocio permite la distracción, tener un humor positivo, brinda apoyo y hace que aumente la autoestima y la autoeficacia. Además, el ocio favorece a que la persona adquiera habilidades y competencias sociales, no se sienta sometido por presiones externas, que tenga sentimiento de control y dominio, y que se encuentre dominado por el desafío. Todo esto conlleva a que cuando se encuentre con situaciones estresantes el individuo las interprete de forma positiva y sepa enfrentarse a ellas, a prevenir el estrés y las posibles consecuencias que se pueden derivar. Es por ello que el ocio es capaz de reducir el estrés psicosocial.

A pesar de ello, no todas las actividades de ocio tienen el mismo impacto en la salud. Uno de los tipos de ocio más investigados en cuanto a los efectos positivos que produce en la salud es el ejercicio físico, ya que reduce los riesgos de padecer distintos tipos de enfermedades, aunque son menos conocidos los efectos psicológicos que produce. Según Wankel y Berger (1991), citados en Cuenca (2006), este tipo de ocio es capaz de reducir la ansiedad, el estrés y la depresión. Biddle y Mutrie (1991), citado por el mismo autor, comprobaron que la autoeficacia percibida aumenta mediante la actividad física y el deporte.

2.1.6. Derecho al ocio

En la actualidad, y según reconoce Lázaro (2007), el derecho al ocio ha pasado a reconocerse como un derecho humano que debe ser garantizado, ya que favorece tanto el desarrollo de la persona como el de la comunidad. Es por ello que en la actualidad se trata de un elemento de interés por diferentes perspectivas y disciplinas.

Al centrarse en un contexto estatal, y en qué leyes está mencionado el ocio, Cousido (89) menciona el artículo 43.3 de la Constitución Española de 1978, que reconoce que los poderes públicos deberán fomentar la educación sanitaria, la educación física y el deporte, y concluye afirmando que también deberán facilitar la utilización del ocio. También menciona el artículo 50 de la constitución menciona al ocio, centrándolo esta

vez que los poderes públicos deberán garantizar a los ciudadanos de la tercera edad una suficiencia económica, y una situación de bienestar “*mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio*”.

De una manera más indirecta, también se menciona el ocio en el artículo 44, en el que se manifiesta que los poderes públicos deberán promover y tutelar el acceso a la cultura a la que todos tienen derecho. También en el artículo 43.3 se fija como obligación de los poderes públicos de fomentar diversas manifestaciones educativas tales como la física y deportiva y la sanitaria. En estos dos artículos no se menciona el ocio explícitamente, pero si menciona dos áreas que están estrictamente relacionadas con el mismo, como son la cultura y las actividades físicas y deportivas.

2.2. El ocio: dimensión central de la realización personal y comunitaria

2.2.1. Implicaciones del ocio en la calidad de vida

2.2.1.1. Aproximación conceptual a la calidad de vida

Según explica Setién (2000), la sociología ha concebido la calidad de vida como un fenómeno que no solo abarca los ámbitos de lo material y lo económico, sino que también abarca los ámbitos de las necesidades, valores y recursos. Afirma que la calidad de vida se da mediante distintas áreas de la vida, como son la salud, la familia, la vivienda, los aspectos económicos (ingresos, consumo...), el trabajo, el ocio, la seguridad, la participación, el medio físico y social, la educación, etc. También afirma que la calidad de vida es el resultado de distintos procesos de desarrollo de carácter social, económico y político. Esto tiene repercusión en la vida de las personas.

Según explica la misma autora, el concepto de calidad de vida se puede definir en términos de necesidades (la calidad de vida se da cuando se satisfacen tanto las necesidades básicas, como las afectivas y las de autorrealización), de preferencias (la calidad de vida se da cuando se consigue lo que se desea, a lo que se aspira, o lo que se considere importante) y de recursos (la calidad de vida se da cuando se disponen de los elementos necesarios, y cuando los grupos y colectivos sean capaces de dirigir y organizar su vida gracias a los recursos educativos, familiares, económicos, físicos, etc.).

Ante la variedad de definiciones en cuanto a dicho concepto, Setién (2000) explica que en su opinión, la calidad de vida es el grado en el que la sociedad da posibilidades para satisfacer tanto las necesidades materiales como no materiales de las personas que

componen dicha sociedad. Esta capacidad se da mediante aquellas condiciones objetivas que se desenvuelven en la vida en sociedad, teniendo en cuenta también el sentimiento subjetivo que puedan tener los propios miembros sobre la satisfacción de sus deseos y de su existencia. Según esta afirmación, la autora nos explica que la calidad de vida no depende al cien por cien de las personas y sus circunstancias. Más bien, la sociedad es la que fija las posibilidades en cuanto a la calidad de vida.

Ante estas afirmaciones, el mismo autor concluye con que una sociedad en la que exista calidad de vida es aquella donde se garanticen las necesidades básicas, además de que se garantice también la no discriminación a su acceso por cualquier tipo de razón. También debe asumirse y fomentarse la pluralidad de opciones para satisfacer dichas necesidades, y las relaciones se deben basar en la igualdad y el respeto y nunca en el dominio de unos sobre otros. En suma, la calidad de vida tiene que ver con la satisfacción de las necesidades humanas, y también con la justicia social y los derechos humanos.

2.2.1.2. El papel del ocio en la calidad de vida

Setién (2000) explica que hay diferentes aspectos relacionados que hacen que el ocio experimentado por el individuo contribuya a la mejora de su calidad de vida. Estos son los siguientes:

- Realizar algún tipo de actividad: Tener la posibilidad de llevar a cabo acciones ociosas y que éstas puedan ser diversificadas contribuye a la calidad de vida.
- Una actitud y un sentimiento gratificante: adoptar el pensamiento positivo de que las acciones ociosas contribuyen a nuestra mejora personal, a nuestra relación social y al desarrollo de nuestra comunidad.
- Tiempo no sometido a obligación: tener tiempo de libre disposición es un recurso importante.
- Utilización de nuestra libertad de elegir: una buena vida no es tal sin esta disponibilidad de ámbitos de libertad.

Simarro (2013) declara que el ocio es un factor muy importante en la vida de cada persona. Aseguradas las necesidades básicas, el ocio tiene una importante relevancia en la vida de las personas. Concluye afirmando que una vida sin el disfrute que aporta el ocio no se puede concebir como una vida de calidad.

Según Cuenca (2004), cuando se habla de una sociedad en la que esté presente la calidad de vida, se trata de una sociedad en la que se garantiza la satisfacción de las necesidades básicas (vivienda, alimentación, salud, educación, ocio...). Todo esto se deberá ofrecer de una forma igualitaria, mediante el respeto y la no discriminación. El ocio es signo de calidad de vida de una forma directa cuando el mismo satisface la necesidad humana del ocio, mientras que lo es de una forma indirecta cuando el ocio corrige aquellos desajustes y carencias sociales y personales.

Según afirma el mismo autor, el ocio sustituye aquellas necesidades que anteriormente se satisfacían mediante el trabajo, ya que en la actualidad, debido a su escasez y a las características actuales, su realización es harto difícil. Es por ello que al relacionar el ocio con la calidad de vida, se tiene que tener en cuenta tanto el entorno físico como el social, sin obviar el significado de las experiencias de las personas como las emociones, los sentimientos, las reacciones y los valores que se unen a nuestras vivencias.

Según Setián (2000), el ocio es una necesidad vital, y por ello es uno de los componentes de la calidad de vida. Satisfacer el ocio contribuye a tener una vida de más calidad. Por lo tanto, ejercer el ocio produce un aumento de la calidad de vida de los que lo practican, aunque las condiciones estructurales donde se practica debe hacer posible que sea un bien disponible para todos, sin que haya ningún tipo de exclusión, teniendo el derecho del ocio garantizado. De esta manera, el ocio, como fenómeno social, genera calidad de vida en una sociedad.

2.2.2. El ocio como agente activador de comunidades y de educación comunitaria

Según explica Morata y Garreta (2012), el ocio activa las redes de relaciones de las personas y de la ciudadanía. Algunas de las contribuciones del ocio según dichos autores, y que hacen del ocio un activador de comunidades y de educación comunitaria son las siguientes.

En primer lugar, la proximidad a las personas y conexión con el territorio. Según explican ambos autores, la educación y las actividades del ocio son un marco privilegiado para ejercer la educación comunitaria, ya que se pueden promover programas relacionados con el territorio y estimular los recursos que son propios de la comunidad, además de la iniciativa de la sociedad civil. Las entidades de ocio se pueden convertir en unos espacios próximos, y que creen vínculos, para los niños,

familias y jóvenes. Además, puede favorecer a la promoción de la cultura autóctona y la diversidad cultural.

En segundo lugar, la libertad de adhesión y la voluntariedad de las personas en la utilización del ocio. Las entidades socioculturales y educativas, se pueden convertir en unos espacios idóneos para que se dé la dinamización de los barrios y territorios. Para ello, se deben realizar aperturas de múltiples centros y con diversidad de intereses y de proyecto, además de que se debe contar con el apoyo de las administraciones locales para que promuevan el dinamismo civil y la activación de la iniciativa social.

En tercer y último lugar, la movilización y la iniciativa social, la promoción del asociacionismo y la participación. Existen entidades de ocio educativo que son espacios privilegiados para aprender y ejercer la participación; la toma de decisiones; el diálogo y el debate, en el que se aprende que las decisiones se toman entre todos; que el trabajo cooperativo, la responsabilidad ante los demás, el debate, la discusión, el acuerdo y el pacto son método que forman parte de su día a día; que la participación tienen relación con la motivación; que saber participar tiene relación directa con la formación y que para poder participar se deben realizar itinerarios, medios y climas.

2.2.3. El ocio en la generación de procesos de inclusión social

2.2.3.1. Aproximación conceptual a la inclusión social

Según Justo y Rodríguez (2014), la inclusión es un principio por el que se guían las acciones para que todas las personas sean parte real de la sociedad, haciendo hincapié en la responsabilidad que tiene el medio para generar acciones y prácticas que fomenten la plena aceptación y participación de los diferentes grupos.

La inclusión, según los Estudios de Ocio (2013) citados en Justo y Rodríguez (2014) está relacionado con dos procesos:

- La participación, en el que todas las personas deben estar en disposición de tomar parte de las decisiones que les afecten a su propia vida.
- La igualdad de oportunidades, que se entiende por el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad se convierten en accesibles para todos.

Según Clark (2011), la inclusión social tiene como objetivo que las personas sean capaces de aprovechar las oportunidades que se le presenten para mejorar sus vidas. Según define el Banco Mundial (s.f.), citado en Clark (2011), la inclusión social es un

proceso en el que las personas que estén en situación de riesgo de pobreza y exclusión social tengan acceso a las oportunidades y recursos para lograr una participación económica, social y cultural, para así tener una vida y un bienestar que se equipare con el resto de la sociedad en la que se convive.

El concepto de inclusión social, según la misma autora, es un concepto que pone el acento en la participación de la vida en la comunidad. Además, define el concepto contrario a la inclusión, como es la exclusión, siendo el mismo un proceso en el que las personas, grupos y/o comunidades se sitúan al margen de la sociedad, alejados de redes y actividades comunitarias, sin posibilidad de participar plenamente por la pobreza, el mal estado de salud, educación precaria, etc. Esto puede haber sido originado debido a la discriminación o como consecuencia de las políticas aplicadas.

2.2.3.2. Ocio e inclusión social

El ocio, según Cuenca (2006), se puede establecer como una forma de intervención y de estrategia para lograr una potenciación, participación y un cambio personal y social que sirva para atender a las necesidades de las personas y así promocionar su salud y su calidad de vida. Señala que la intervención en el ocio puede estar orientada a cambiar las relaciones entre las personas, grupos y organizaciones que puedan generar desigualdad y problemas de carácter social, teniendo como objetivo lograr un cambio social y personal positivo.

Sarrate (2008) afirma que el ocio es un importante recurso no solo para la rehabilitación de determinados déficits físicos y psíquicos, sino también para facilitar el logro de la integración social de las personas con problemas de exclusión o marginación social.

Según Poll (2006), el ocio se puede entender como un medio en el que se puede generar y promover la inclusión social y la participación en la comunidad de aquellas personas que participan en la misma.

Guirao y Vega (2013) señalan que para que exista inclusión en el ocio, deben existir entornos inclusivos para el mismo. Se considera un entorno inclusivo para el ocio aquel que:

- Percibe la diversidad como una riqueza y una oportunidad.
- Facilita la participación real de las personas con discapacidad en sus equipamientos y recursos.

- Reorganiza su cultura, política y prácticas para atender a la diversidad.
- Desarrolla programas o actividades que permiten participar a todos con flexibilidad, tanto en los niveles de participación como en las formas de desarrollar la actividad.
- Se diseña pensando en que las personas tienen distintas necesidades y capacidades.
- Logra que el entorno sea previsible y controlable para todas las personas, facilitando información accesible y por adelantado.
- Fomenta las relaciones interpersonales y generan oportunidades de comunicación entre las personas.
- Potencia experiencias y facilitan apoyos que promuevan la autonomía de las personas.
- Ofrece oportunidades para desarrollar el ocio que cada persona desea.
- Potencia la formación de todos los agentes en el desarrollo de un ocio inclusivo.
- Proporciona apoyos competentes que contribuyen a la participación de todas las personas.

El deporte es uno de los ámbitos del ocio en el que la inclusión está más reconocida. Cabrera et al. (2005), citado en Macías y González (2012), señalan que el deporte favorece la inclusión ya que:

- Facilita la integración y la inclusión en el medio y en el grupo.
- Desarrolla la sociabilidad.
- Enseña a trabajar en equipo.
- Enseña los valores del respeto a los adversarios, árbitros y reglas, decisiones, etc.; transfiriéndolo a la vida real.
- Enseña el respeto tanto si se gana como si se pierde.

Según Liliana y Wiswell (2004), citado en Macías y González (2012), el deporte tiene la capacidad de generar autonomía, independencia e inclusión familiar y social.

2.3. Ocio y comunidad

2.3.1. Aproximación conceptual al término de comunidad

El concepto de comunidad es amplio y complejo, y ha sufrido una evolución a lo largo del tiempo. Aludiendo a Llena, Parcerisa y Úcar (2009), dicho concepto se ha

relacionado con el territorio; con las relaciones interpersonales, de parentesco o afectividad; con el sentido de pertenencia o la identidad compartida; etc.

Según estos mismos autores, no se puede considerar que exista una definición que sea modélica. Tampoco consideran que exista una definición correcta y universal. Para ellos, la comunidad existe cuando las personas lo sienten, lo manifiestan y lo consideran. Lo demás se puede considerar como divisiones administrativas que no tienen por qué ser comunidad.

Para Buades y Giménez (2013), desde un sentido operativo la comunidad es siempre una zona o territorio habitado por personas en el que se dispone de unos determinados recursos, y en el que se expresan distintas demandas.

Si se le da una mayor amplitud a este concepto, Jaraíz (2011) reconoce que el concepto de comunidad tiene mucha relación con el territorio y el espacio en el que convive la gente. A pesar de ello, este autor le da una mayor importancia a las relaciones que, trascendiendo de una escala primaria (como por ejemplo la familia o los/as amigos/as), es abarcable socialmente como espacialmente (refiriéndose a la proximidad física).

Se recoge de Schütz (2003), citado en Jaraíz (2011) una definición sobre el concepto de comunidad ideal: *“compartir una comunidad de espacio implica que cada sector del mundo externo está por igual al alcance de cada coparticipante, y contiene objetos de interés y significatividad que les son comunes. [...] cada uno de los asociados se halla implicado en la biografía del otro; envejecen juntos; viven, por decir así, en una pura relación Nosotros”* (p. 94).

También cita a Santos (2005) que explica que la comunidad implica un sentido de pertenencia y de voluntad y capacidad para la cooperación. Por último, cita a Alguacil (2000) que explica que la comunidad es un espacio donde se da una conciencia de pertenencia, relaciones cooperativas de interdependencia y una red de recursos que facilitan la calidad de vida.

2.3.2. Ocio en la comunidad

Según Cuenca (2006), concebir el ocio como una estrategia para la prevención y la promoción comunitaria tiene como significado potenciar los recursos de la comunidad para favorecer el desarrollo de las competencias de carácter social e individual.

Guirao y Vega (2013) explica que el ocio, aparte de ser un fenómeno individual, también es un fenómeno colectivo, y que es clave en el ámbito social, cultural, comunitario, ambiental y económico. En cuanto a los beneficios comunitarios, el ocio puede favorecer el desarrollo del sentido de comunidad y el apoyo entre los miembros de la misma. Además, es un elemento en el que se pueden representar las prácticas y los valores del entorno, creando una mayor conexión entre sus miembros y construyendo una sociedad más dinámica. Ejemplo de ello pueden ser las actividades en las que se inviten a distintas generaciones, promover el ocio solidario mediante el voluntariado, etc.

Continúan las autoras afirmando que un ocio positivo en la comunidad contribuye a generar una percepción sobre el mismo como un elemento que proporciona seguridad, reconocimiento e identidad, de familiaridad con las personas y lugares y un sentimiento de ser querido o aceptado. Son más importantes las sensaciones y las emociones que despiertan una actividad, que la actividad en sí.

Concluyen Guirao y Vega (2013) afirmando que el ocio comunitario tiene que aportar diferentes opciones que permitan la participación plena mediante la igualdad y el respeto a la diversidad.

Según Seoánez (2001), las horas laborables que se fijan en nuestras sociedades implican grandes períodos de tiempo libre. Por ello, el tiempo libre debe ser canalizado por los Organismos Públicos, siendo el municipio el organismo más cercano al ciudadano. Según afirma el autor, los organismos representativos públicos deben de promover diferentes acciones para que los ciudadanos participen de manera activa, para evitar así todo aquello que incida negativamente en dichos procesos. Los poderes locales son los responsables de dirigir sus actividades hacia los nuevos valores, hacia la salud, el deporte, la cultura y todo aquello que genere un espacio positivo de tiempo libre para la ciudadanía.

2.4. Trabajo Social Comunitario

Fernández y López (2008) declaran que el Trabajo Social Comunitario es *“una disciplina del Trabajo Social que parte de los valores de la ciudadanía democrática, se basa en la metodología científica, aborda problemas que demandan una respuesta colectiva, se aplica a través de un proceso de diagnóstico, planificación, organización, desarrollo y evaluación y conlleva un proceso de enriquecimiento (empowerment)*

personal y comunitario” (p.17). Además, señalan que su finalidad es la de resolver, mediante la respuesta colectiva de la ciudadanía, los retos que existen para lograr la inclusión social.

En cuanto a los objetivos que se persiguen mediante el Trabajo Social Comunitario, ambos autores afirman que, en primer lugar, capacitan a la persona para que interactúe con la comunidad, desarrollando sus habilidades para lograr su realización como ciudadano. En definitiva, busca mejorar la capacidad de interrelación de la persona. En segundo y último lugar, se trata de organizar a la comunidad para que pueda afrontar los problemas colectivos, y así defender los intereses y alcanzar las metas que no se pueden alcanzar individualmente.

En cuanto a los ámbitos que existen en el Trabajo Social comunitario, según Fernández y López (2008) existen tres: el ámbito educativo, el ámbito de la salud y el ámbito de la ciudad. Los objetivos que se persiguen en el ámbito educativo son los siguientes:

- Obtener un diagnóstico del nivel educativo de la población.
- Identificar las ventajas y las dificultades para el desarrollo educativo de la población.
- Realizar programas de intervención para los conocimientos, actitudes y habilidades.
- Realizar estrategias para mejorar los niveles educativos.
- Establecer metas que sean realistas en el contexto.

Los objetivos que se persiguen en el ámbito de la salud son:

- Identificar las principales enfermedades de la zona donde se realice el proyecto.
- Identificar los recursos disponibles (diferenciando los privados de los públicos)
- Fijar estrategias preventivas asimilables por la población.
- Facilitar la comunicación para lograr una mayor participación.

Por último, los objetivos que se persiguen en el ámbito urbano son:

- Identificar desequilibrios territoriales desde la perspectiva del Trabajo Social Comunitario.

- Identificar características económicas, culturales, étnicas, educativas y relacionales de la comunidad o sobre el conjunto específico que se va a intervenir.
- Analizar que visión se tiene sobre la comunidad o el colectivo de personas.
- Fijar los recursos necesarios para alcanzar objetivos.
- Identificar las políticas institucionales, actores relevantes y recursos (públicos y privados).
- Identificar las oportunidades de promoción social, económica y educativa que se conseguirían con los proyectos propuestos.

2.5. Trabajo Social en el ocio

Según explica el Instituto de Adicciones de Madrid Salud (2007) desde el Trabajo Social se debe identificar estrategias de motivación para el ocio, además de tratar de solventar los problemas sociales que hacen que sea más difícil para la población acceder a los recursos de ocio, facilitando así su acceso y estableciendo un seguimiento. El objetivo de dicho ámbito es el uso del ocio como una herramienta para la normalización y la integración de las personas.

Debido a que la información existente para realizar una calificación en cuanto a las funciones explícitas del trabajo social en el ocio es bien escasa, se considera necesario recordar en este apartado aquellas funciones básicas que debe cumplir un/a trabajador/a social. Aguilar (2013), señala que existen funciones que pueden ser compartidas por otros profesionales sociales, y existen funciones que son específicas de el/la trabajador/a social.

Teniendo claro esta diferencia, la autora nos señala que las funciones que pueden ser compartidas que pueden tener los/las trabajadores/as sociales son:

- Gestión de políticas sociales. Aparte de las actividades específicas del trabajador/a social, comprende además las funciones de investigación, planificación, gestión y evaluación de servicios y programas, que también se podrán compartir con otros/as profesionales.
- Animación social. Esta función trata de involucrar a las personas para la solución de sus problemas mediante su propia participación, generando así una potenciación en las personas, grupos y comunidades. El/la trabajador/a social, en

este proceso, es un filtro de los procesos de cambio, para facilitar una asimilación de los cambios sociales.

- Dinamización comunitaria. El/la profesional trata de crear y fortalecer las redes sociales, centrándose principalmente en redes de apoyo y solidaridad social.
- Reforma de instituciones- Defensa activa de derechos. En este apartado, se destaca la labor de fortalecimiento de las organizaciones, valorando las carencias y limitaciones y sugiriendo nuevos cambios en las mismas. Además de esto, también defiende los derechos de las personas, especialmente el de las minorías. Y por último, ejerce una labor de presión para la modificación de las leyes y reconocimiento de derechos civiles, sociales y culturales.

En cuanto a las funciones que son específicas del trabajo social, siguiendo a Aguilar (2013) se encuentra:

- Gestión y mediación entre personas e instituciones. En este apartado se recalca que el/la trabajador/a social ofrece a las personas servicios y ayudas para las personas que lo precisen, incluyendo principalmente a aquellas que se encuentren en situación de dependencia, emergencia y marginación social. Además de esto, actúa como mediador entre la persona y la institución, informa y orienta a las primeras, y canaliza y deriva a las mismas a otros servicios y recursos.
- Asesoramiento-orientación-consejero social. En primer lugar, asesoran a las personas en busca de satisfacer sus necesidades sociales básicas. En segundo lugar, orienta a las mismas sobre cómo organizar sus actividades para cumplir con los objetivos marcados y así solventar sus problemas y satisfacer sus necesidades. Y por último, contribuye a que la persona conozca los servicios existentes que les permita usar efectivamente los servicios sociales existentes.
- Terapia social. El/la trabajador/a social desarrolla tratamientos e intervenciones sociales, con el objetivo de restaurar las capacidades y los roles de funcionamiento social de forma satisfactoria de aquellas personas a las que atiende.
- Investigación de problemas, necesidades y conflictos sociales, e identificador de recursos y potencialidades para la acción.

- Movilización de recursos externos e internos. En este caso se trata de los recursos catalogados como instituciones, materiales, técnicos, y principalmente humanos.
- Planificación de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales para mejorar la calidad de vida. Se recalca que el/la profesional realiza programas para lograr el bienestar social y la calidad de vida.
- Evaluación de servicios y programas, y de su propia intervención social. Además de controlar sus propias actividades, también controla las de la institución y entidad en la que trabaja, y aquellas actividades que surjan de los programas que intervengan directa o indirectamente.

2.6. El ocio en las personas adultas

2.6.1. Aproximación conceptual al término “adulto”

Según explica Titmus (s.f.) citado en De Natale (2003), la adultez es la capacidad que tiene la persona de tener una pluralidad de papeles en diferentes situaciones (ganarse la vida, el matrimonio o relaciones sexuales, la paternidad, etc.) Son las funciones que marcan la diferencia con la infancia y la adolescencia. Continúa De Natale (2003), afirmando que desde un enfoque lingüístico se suele considerar a una persona adulta cuando llega a la mayoría de edad, entra en el mundo laboral, llega a la paternidad o se ve obligado a servirse de prácticas educativas.

A pesar de estas consideraciones, la autora continúa afirmando la complejidad y dificultad que existe para definir el concepto de adultez y sus características. Según Alberici (1991) citado en De Natale (2003), la adultez es un área temporal de la vida de las personas que se suele medir por los trabajos evolutivos y la diferencia funcional en cuanto a las tareas sociales. Se trata de una edad en la que se cuida de sí mismo, se refleja madurez por la capacidad y necesidad de reflexionar sobre uno mismo, el proceso y sobre el futuro posible. Concluye De Natale (2003) afirmando que no hay posibilidad de trazar una definición y esquematización exhaustiva de los caracteres de la adultez.

Pasando a las edades en las que se suele clasificar a la población como adulta, Martin (2005) entiende que la franja se comprende desde los 20 años hasta los 59 años. Además, entre esas edades crea tres subgrupos, que son los siguientes:

- Adultos/as jóvenes (20-39 años)
- Adultos/as medias (40-49 años)
- Adultos/as maduros/as (50-59 años)

2.6.2. La relación entre los adultos y el ocio

Según explica Peiró (2006), las personas adultas se suelen ver obligadas a conciliar la vida laboral con la familiar, para luego buscar un tiempo en el que puedan desempeñar su tiempo libre de una forma gratificante. A pesar de ello, y según explica el autor, existen una serie de dificultades que dificultan dicho proceso.

En primer lugar, que el ocio se suele relacionar con las actividades del consumo (pagar para ir al cine, gimnasio, etc.). Se olvida del ocio gratuito y libre, haciendo que el ocio pierda la perspectiva de la creatividad y el desarrollo de la personalidad.

En segundo lugar, es muy común realizar el ocio de “no hacer nada”, muy relacionado con la “vagancia”. Este tipo de ocio, produce una sensación de vacío interior debido al aburrimiento que genera.

En tercer lugar, las mujeres se encuentran con una situación que les dificulta en mayor medida acceder al tiempo libre. En la actualidad, muchas mujeres, además de tener una jornada laboral, se ven obligadas a ejercer el rol del mantenimiento del hogar y la familia.

En cuarto lugar, existe una difícil conciliación de la vida laboral y familiar con el tiempo que se emplea para uno mismo. Esto se debe a que existen pocas facilidades para conciliar la vida laboral y familiar, por lo que es fácil imaginar que el tiempo para emplear el ocio para sí mismo es escaso. Otro aspecto influyente es que no se contemple realizar actividades individuales sin contar con la pareja o el cónyuge, llegando a considerarse como traición o desapego familiar.

Por último, existe poca o nula atención por parte de las autoridades para que se fomente un ocio creativo y enriquecedor para los adultos. Se explica que la oferta que se destina al ocio mayoritariamente está destinada a colectivos que estén en situación de especial protección o en riesgo social, atendiendo a los/las menores, los/las jóvenes y a las personas de la tercera edad

3. Objetivos

A continuación, se expondrán tanto el objetivo general como los objetivos específicos fijados para esta investigación.

3.1. Objetivo general

Conocer la percepción del ocio de la población adulta media y madura en el barrio de La Cuesta (municipio de La Laguna).

3.2. Objetivos específicos

1. Realizar una comparativa entre la importancia que atribuye la población acerca de los beneficios que el ocio genera, y el desempeño de dichos beneficios en la vida de estas personas.
2. Identificar la percepción que tienen la población acerca del barrio de La Cuesta como espacio comunitario para desarrollar el ocio y las alternativas de ocio disponibles en el mismo.
3. Estudiar las prácticas de ocio seguidas por la población identificando bajo que dimensiones se encuadran, las actividades más comúnmente realizadas y si estas son realizadas en el barrio.
4. Detectar las limitaciones que percibe la población para el acceso al ocio.

4. Método y diseño de la investigación

La investigación realizada en este trabajo ha seguido una metodología cuantitativa. Se ha tratado de obtener mapas de decisión e interpretación entre diversas alternativas utilizando escalas numéricas que han sido tratadas estadísticamente. Para ello se ha realizado un cuestionario cerrado en el que se contabilizan los resultados obtenidos en cada uno de las alternativas presentadas a través de diversas agrupaciones de ítems. Además, se sigue un diseño pre-experimental, ya que se observa la realidad sin intervenir o incidir en ella.

4.1. Características del área de estudio

Según la Gerencia de Urbanismo¹, La Cuesta se encuentra situada en el límite entre Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna, ubicándose dentro de este último municipio. Se extiende a lo largo de 419,79 hectáreas. Se delimita en la zona norte por el Barranco de Santos y la zona de Los Valles, por el este se limita en donde comienza el municipio de Santa Cruz de Tenerife, por el sur hasta la autopista TF-5, y por el oeste hasta la Vía de Ronda, hasta su encuentro con la TF-5. Está formado por Cercado de Mesa, Gracia, La Hinojosa, Valle Colino, Valle Vinagre, Las Nieves, Hoyo de Gracia, Mac Kay, Las Pitaritas, Finca España, El Charcón, Villa Hilaria, Campus Universitario, La Higuera, La Candelaria, Obispado, Princesa Yballa, Las Mantecas, Barrio Nuevo de Ofra, Salud Alto y Vistabella.

Este barrio surgió siendo un pequeño núcleo de población, siendo un minúsculo caserío que se denominó Mesón de La Cuesta. Con el paso del tiempo, este caserío se convirtió en el núcleo de mayor crecimiento en todo el municipio. Esto se debe a su proximidad con Santa Cruz. En este barrio se dan usos en el que predomina mayoritariamente el residencial. La Carretera General de La Cuesta se ha posicionado como el principal núcleo en el que se desenvuelven actividades comerciales, regenerándose la zona urbana manteniendo esa función conectora de los dos municipios. El número de viviendas del barrio de La Cuesta se estima en 17.541, significando el 24,66% de las viviendas del municipio.

¹ Gerencia de Urbanismo (s.f.) *B.11 La Cuesta – Gerencia*. Recuperado el 1 de Julio de 2015 de http://www.gerenciaurbanismo.com/gerencia/GERENCIA/published/DEFAULT/pgo/avance/documento/tomoi-b11-la_cuesta.pdf

En 2007, la población de La Cuesta está estimada en 32.530 habitantes, siendo ésta el 22,53% de todo el municipio, tratándose de uno de los núcleo-distrito de mayor población. En el anexo 1 se representa un mapa de delimitación del barrio.

4.2. Instrumento de encuesta, estructura y selección de variables

Para la realización de esta investigación, en el que se requiere analizar la percepción de la población sobre el ocio, es de gran utilidad usar la herramienta del cuestionario. Dicha herramienta se ha diseñado con una serie de ítems comprendidos en varias preguntas en el que se pretenden analizar diferentes cuestiones. En primer lugar, se debe dejar claro que se ha tratado de realizar un cuestionario de fácil realización para la población, ajustándolo a una duración no muy larga para la misma, y a su vez que contengan aquellas cuestiones relevantes para la investigación. Aclarar que en el anexo 5 se presenta el modelo de cuestionario empleado.

Las variables elegidas se han realizado a través de la revisión documental que ha supuesto la confección de este documento, extrayendo cuestiones fundamentales como los tipos de ocio autotélico, los beneficios del ocio, las dificultades de la población adulta para el acceso del ocio, y aquellas actividades representativas del ocio autotélico, exotélico, ausente y nociva. También se añaden ciertos aportes propios relacionados con la percepción que tiene la población encuestada sobre el barrio y las alternativas en el mismo.

En cuanto a la estructura del cuestionario, señalar que se sigue una secuencia lógica para que por parte de los encuestados interpreten correctamente lo que se les pide en la pregunta. Esto se representa en la pregunta 3 y 4, en donde el lector, al abrir el documento del cuestionario, puede visualizar en el lado de la izquierda aquellos beneficios del ocio que se pueden dar en la persona de modo general, mientras que en la derecha se sitúan aquellos beneficios que supuestamente se presentarían en la persona encuestada.

En cuanto al proceso de la selección de variables, se explicará a continuación el diseño de cada una de las preguntas y lo que se quiere analizar en cada una de ellas, con el objetivo de lograr aquellos objetivos fijados en la investigación.

En el primer apartado del mismo, se recogen cuatro ítems en el que se analizan, en primer lugar, el grado de identificación con el barrio; en segundo lugar, la percepción

sobre el abanico de actividades de ocio en el barrio; en tercer lugar, la consideración del barrio o no como principal espacio donde realizar su ocio; y por último, analizar si para esta población es más importante realizar un ocio personal y privado que colectivo y comunitario. Todos estos ítems se medirán mediante una Escala Likert, en el que 1 significará nada de acuerdo, 2 significará poco de acuerdo, 3 significará ni poco ni mucho, 4 significará muy de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Todo ello, para analizar que visión tienen acerca del barrio y del ocio del mismo, y además detectar si el tipo de ocio que realizan en el mismo tiene un aspecto más individualista que colectivo.

En el segundo apartado, se recogen las 5 dimensiones del ocio autotélico (creativo, lúdico, festivo, ambiental-ecológico y solidario) que se recogen en la tabla adaptada de Goytia y Lázaro (2007). La población encuestada tuvo que marcar en cuáles de ellas relacionaban sus actividades de ocio, pudiendo marcar un máximo de tres opciones. Todo esto para cumplir con el objetivo de identificar qué tipo de ocio cree que realiza la población encuestada.

En el tercer y cuarto apartado, con el fin de cumplir con el objetivo de realizar una comparativa entre la importancia que atribuye la población seleccionada acerca de los beneficios que el ocio genera y el desempeño de dichos beneficios en la vida de estas personas, se han seleccionado una serie de ítems para su cumplimiento. Señalar que cada uno de los ítems se ha extraído del apartado del marco teórico en el que reflejan los beneficios del ocio, declarados por numerosos autores. Estos ítems se medirán mediante una Escala Likert. En el apartado 3, se medirá en cuanto a grado de importancia para la persona encuestada, por lo que 1 significará nada importante, 2 significará poco importante, 3 significará ni poco ni mucho, 4 significará muy importante y 5 totalmente importante. En el apartado 4, la escala se aplicará de la misma manera que en el primer apartado, midiendo así el grado de acuerdo. En el primer apartado, se observan como los ítems presentados se describen de una forma general, haciendo entender a la población que los beneficios presentados los tienen que valorar en cuanto a los beneficios que producen en el ser humano. De esta manera, se medirá la importancia que tiene para la población encuestada el ocio en cuanto a los atributos que presenta. En el segundo apartado, en cambio, vemos como los ítems son los mismos, aunque expresados en un lenguaje de primera persona. Esto se debe a que en esta columna, tal y como se explicó a la población encuestada, debían reflejar si los beneficios presentados se han dado en su vida, midiendo así el desempeño de dichos beneficios en la vida de la

persona. Los resultados que se obtengan se compararán mediante un diagrama IPA clásico, un diagrama IPA con una línea de equi-frecuencia, y un diagrama IPA a partir de la media de las valoraciones, tal y como se explicará en el apartado de recogida de datos y tratamiento estadístico.

En el quinto apartado se trata de cumplir con el objetivo de detectar aquellas dificultades que se dan en la población elegida acerca de las dificultades para el acceso al ocio. Por lo tanto, se realizan 6 ítems basados en las dificultades de los/las adultos/as para el acceso al mismo nombradas por Peiró (2006) en el marco teórico. Aclarar que en esta pregunta se pide al encuestado que exprese su grado de acuerdo en cada uno de los ítems, por lo que se vuelve a aplicar la escala Likert usada en el primer y cuarto apartado. En el primero de ellos, se trata de identificar si el coste es un impedimento para la población adulta de realizar ocio. En ella, además de medir si lo es, se puede también medir si realmente para la población el ocio es sinónimo de coste, ya que existen diferentes alternativas de ocio que no suponen un coste para la persona. En segundo lugar, analizamos si el ocio empleados por la población encuestada lo suele pasar o no en casa. En tercer lugar, observamos si las obligaciones laborales y familiares son un impedimento para esta población para realizar actividades de ocio. En cuarto lugar, se analiza si el ocio que realiza el/la encuestado/a es siempre en compañía de otras personas o no. En quinto lugar, analizamos si estas personas consideran que existen más alternativas de ocio para los/las jóvenes y la tercera edad que para aquellas personas con edades intermedias. Por último, se pregunta si para la persona existen diferencias entre sexos en cuanto a las posibilidades de tiempo de ocio.

En el apartado sexto y séptimo, con el objetivo de conocer aquellas actividades de ocio más comunes de la población adulta del barrio de La Cuesta, y averiguar si las mismas son realizadas o no en dicho contexto, se reflejan en cada uno de los apartados las actividades representativas de cuatro tipos de ocio. El ocio autotélico, el ocio exotélico, el ocio ausente y el ocio nocivo. Dichos tipos de ocio se encuentran definidos en el marco teórico por Goytia y Lázaro (2007) y San Salvador (2000). El sistema de respuesta de dichos apartados es de respuesta múltiple, en el que por un lado los/as individuos/as deberá marcar aquellas actividades que realicen habitualmente, y si la realizan habitualmente marcar en la columna contigua si la realizan en el barrio. Con esto, además de detectar aquellas actividades más frecuentes para la población, se observará si realmente dichas actividades la realizan o no en el mismo.

Ya en el último apartado, se reflejan aquellas variables sociodemográficas, en el que los/as encuestados/as deberán marcar su sexo, el intervalo de edad al que pertenece, el intervalo de años vividos en el barrio al que pertenece, la situación actual de la persona, y el tipo de convivencia que se da en su domicilio.

4.3. Recogida de datos y tratamiento estadístico

En la estrategia de recogida de datos inicialmente se pensó en realizar los cuestionarios en espacio públicos y abiertos, principalmente en las vías públicas. Ante las dificultades encontradas de acceder a un amplio número de población, se optó paralelamente por abordar grupos naturales en su contexto a través de convocatorias de las ONG's. Estos grupos fueron convocados para propósitos específicos de las organizaciones, por lo que se aprovecha la ocasión para la distribución de los cuestionarios a la presente población, explicando previamente los objetivos perseguidos de la investigación y realizando una breve explicación de los cuestionarios. La población hallada son grupos intersectoriales, que no poseen una misma problemática, con edades distintas dentro del rango establecido, y que presentan un cierto equilibrio con los dos sexos.

Dichos cuestionarios fueron pasados a la población desde el 27 de mayo hasta el miércoles 10 de junio. En los 3 primeros días, se trató de pasar cuestionarios en la vía pública, a la vez que se contactó con las principales ONG's y centros ciudadanos de la zona para lograr una posible colaboración para localizar a un mayor número de población. Concretamente, se logra en ONG's como Cáritas La Cuesta y el Centro de Día de Cruz Roja de La Cuesta, y en centros ciudadanos como el Centro Ciudadano El Tranvía (ubicado en la tradicionalmente denominada "Plaza del Tranvía") y el Centro Ciudadano del Barrio de la Candelaria. En Cáritas, se acuerda asistir en días concretos por motivo de una mayor concentración de personas. En Cruz Roja, en cambio, se asiste sin acordar día, ya que en el centro suele haber una alta afluencia de personas por las mañanas. En cuanto a los centros ciudadanos, en el Centro Ciudadano El Tranvía se asiste a diferentes clases y talleres para pasar cuestionarios previa o posteriormente a las mismas. En el Barrio de La Candelaria, en cambio, las actividades no son tan numerosas como en el Centro Ciudadano El Tranvía, ya que en esta última se focalizan numerosas actividades relacionadas con el ocio y la formación. En este último centro ciudadano, se logra la colaboración de la asociación juvenil JOCU, logrando establecer contacto con algunas personas que entran en el perfil seleccionado para la encuesta. Además, tras el contacto de una orientadora laboral perteneciente a la iniciativa Barrios por el Empleo,

se logra asistir a un curso de manipulador de alimentos, en donde se consigue una elevada colaboración por parte de los asistentes del mismo.

El perfil de la muestra a ajustar para la población era de hombres y mujeres, con edades comprendidas entre los 40 y 59 años que vivieran en el barrio de La Cuesta. En la investigación, la muestra suma 50 personas, de las cuales 30 son mujeres y 20 son hombres, tal como se recoge en el apartado de resultados y discusión.

Se concreta la edad de entre 40 y 59 años, ya que según Martín (2005) son las edades que abarcan la población adulta media (40-49) y madura (50-59). Se excluye de la investigación a la población adulta joven (20-39 años), ya que la línea de la investigación seguida requiere un análisis más exhaustivo de las edades señaladas, tal y como se explica en la introducción.

Para el tratamiento estadístico de la información recolectada, se recurren a dos herramientas muy comunes en este tipo de investigación. Se ha utilizado el programa SPSS en su versión 19 y el Excel. En el SPSS, se han realizado operaciones con las tablas de contingencias (para relacionar aquellas variables significativas en la investigación), tablas de frecuencias (para obtener los porcentajes relevantes en la misma), medias en aquellas preguntas hechas a escala Likert, y similares operaciones con aquellas preguntas de respuesta múltiple. En cuanto al Excel, se ha utilizado para la realización de las gráficas y tablas, de un diagrama de puntos relevante para uno de los apartados de resultados y discusión, y comparaciones con determinadas tablas de frecuencias. Tras todo esto, se ha realizado una discusión con todos los resultados obtenidos.

4.4. La técnica de Importancia y Desempeño utilizada para el análisis de resultados

En la discusión de los resultados se presenta una comparativa de la Importancia y el Desempeño utilizando los resultados de las medias de las variables de ocio obtenidas en los apartados 3 y 4. Por el sistema empleado, se precisa una breve síntesis explicativa acerca del método utilizado para realizar el análisis comparativo. Para realizar dicho análisis, se pueden aplicar dos técnicas. En primer lugar, señalamos el diagrama IPA (Importance-Performance Analysis). Dicho diagrama, según explica Ábalo, Varela y Rial (2006), se representa biaxialmente. En el eje de ordenadas se representan las importancias, mientras que en el eje de abscisas se representan las valoraciones.

Dependiendo del cuadrante en el que recaigan los datos se reflejará una situación u otra. Gráficamente se representa de la siguiente manera:

Figura 1. Representación clásica del análisis de Importancia–Desempeño.

<p>Cuadrante 1</p> <p>Alta</p> <p>Concentrarse aquí</p> <p>Alta importancia</p> <p>Bajo desempeño</p>	<p>Cuadrante 2</p> <p>Mantener el buen trabajo</p> <p>Alta importancia</p> <p>Alto desempeño</p>
<p>Bajo</p> <p>Baja prioridad</p> <p>Baja importancia</p> <p>Bajo desempeño</p> <p>Cuadrante 3</p> <p>Bajo</p>	<p>Alto</p> <p>Posible derroche de recursos</p> <p>Baja importancia</p> <p>Alto desempeño</p> <p>Cuadrante 4</p>

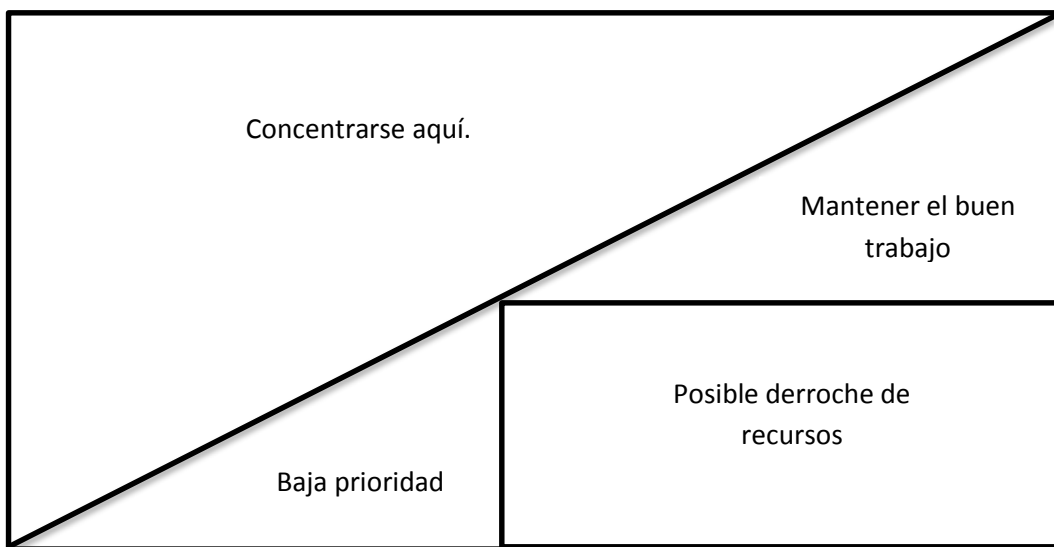
Fuente: Martilla y James (1977), adaptado de Ábalo, Varela y Rial (2006).

En el primer cuadrante se representarían aquellas situaciones que precisan una especial atención, ya que se situarían aquellos valores que son considerados de importancia, pero que su nivel de desempeño es bajo. En el segundo cuadrante se hayan aquellos valores que se consideran importantes, a la vez su nivel de desempeño es alto, por lo que la situación en dicho cuadrante es bastante positiva. En el tercer cuadrante, se sitúan aquellos valores con niveles bajos de desempeño e importancia, por lo que la prioridad de los mismos es baja. Por último, en el cuarto cuadrante se representan los valores con un nivel bajo de importancia y un alto nivel de desempeño, por lo que se entiende que en este ultimo los atributos no se consideran como necesarios.

Cuando las valoraciones de importancia y desempeño son bajas se recomienda para obtener una interpretación más ajustada desplazar los ejes situándolos en las valoraciones medias obtenidas por las respectivas puntuaciones de importancia y desempeño de las variables estudiadas, según explica Oh (2001), citado en Fernández (2012). Esto aparecerá reflejado en el apartado del análisis de la importancia y el desempeño de los atributos del ocio a partir de la media de las valoraciones.

Por otro lado, según explica Bacon (2003), citado en Fernández (2012), se puede combinar el análisis IPA con la denominada “línea de equi-valoración”. Este autor propone un análisis basado en la discrepancia, que se basa en una línea diagonal divisoria de la representación, fundamentada en los valores donde la importancia y el desempeño alcanzan el mismo peso. Así, la parte superior de la diagonal muestra valoraciones donde la importancia es superior al desempeño, lo que indica que son variables donde es necesario concentrarse para mejorar. En la parte inferior de la diagonal se presentan aquellas variables que tienen un desempeño mayor a la importancia, de cuyas valoraciones se deduce haber alcanzado un grado de resultado que supera las expectativas, por lo que se trata de variables que operan adecuadamente y no precisan de intervención. Para una mejor interpretación, se representa la siguiente figura:

Figura 2. Representación del análisis Importancia-Desempeño a partir de la discrepancia



Fuente: Sethna (1982), adaptado de Fernandez (2012)

5. Resultados y discusión

5.1. Análisis de la muestra

La investigación, como ya se ha mencionado, se ha centrado en la población adulta media y madura (entre 40 y 59 años), que vivan en el barrio de La Cuesta. La muestra obtenida ha sido de 50 personas, de las cuales los datos sobre los mismos se reflejan a continuación mediante la siguiente tabla.

Tabla 2. Características de la muestra

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sexo.		
Mujer.	30	60,0 %
Hombre.	20	40,0 %
Edad.		
De 40 a 49 años.	24	48,0 %
De 50 a 59 años.	26	52,0 %
Años en el barrio.		
Menos de 1 año hasta 3 años.	7	14,0 %
Entre 3 y 10 años.	9	18,0 %
Más de 10 años.	14	28,0 %
Toda la vida.	20	40,0 %
Situación.		
Empleado/a.	10	20,0 %
Desempleado/a.	30	60,0 %
Jubilado/a - pensionista.	9	18,0 %
Otro.	1	2,0 %
Tipo de convivencia en la vivienda.		
Vive solo/a.	14	28,0 %
Vive con los padres.	2	4,0 %
Vive con su pareja.	5	10,0 %
Vive con su pareja e hijos/as.	17	34,0 %
Comparte vivienda con otros/as.	3	6,0 %
Otros.	9	18,0 %

5.2. Percepción del barrio y del ocio realizado por la población

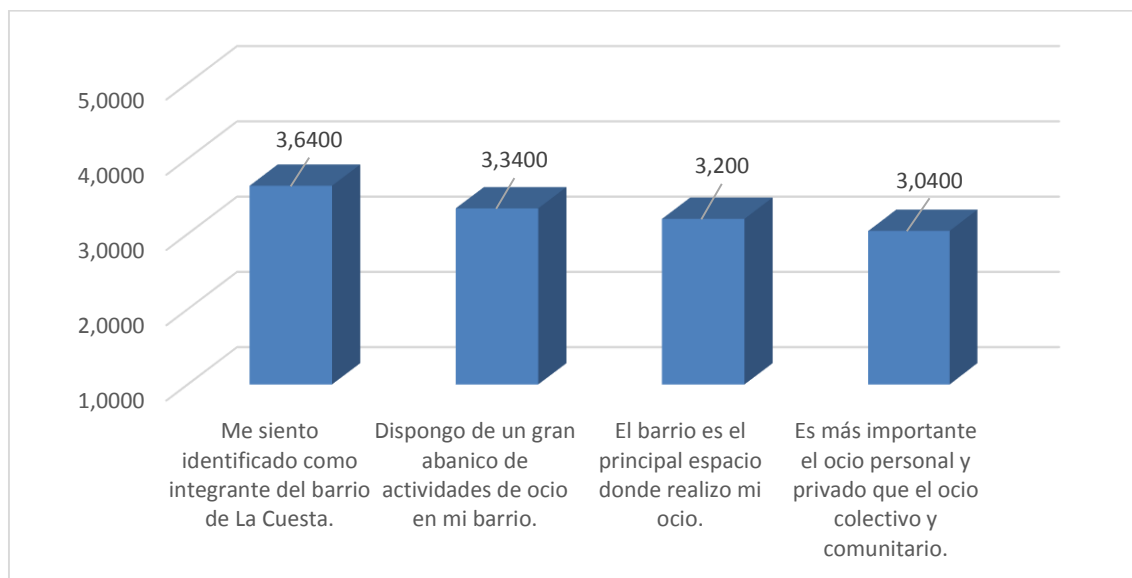
5.2.1. Percepción del barrio como espacio para el ocio

Ante la necesidad de analizar cuál es la percepción que tiene la población encuestada acerca del barrio y la situación del mismo respecto al ocio, se proponen una serie de ítems (cuatro) para su análisis e interpretación. Se tratará de analizar el grado de identificación con el barrio, el abanico de actividades de ocio disponible en el mismo, descubrir si es el lugar donde realiza su ocio, y por último saber si el ocio que vive personalmente y en privado es más importante que el ocio colectivo y comunitario. En

el anexo 2 se recoge una descripción pormenorizada de estos ítems en relación a los años vividos en el barrio.

El gráfico número 1 muestra la media obtenida los ítems estudiados de percepción del barrio y caracterización general del ocio.

Gráfico 1. Percepción del barrio como espacio para el ocio.

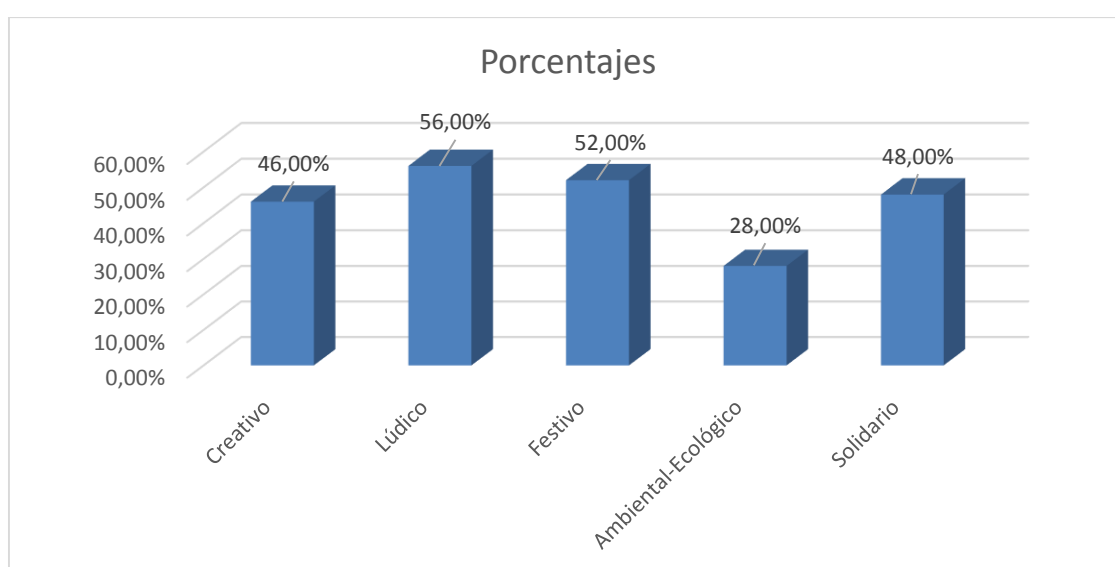


En el ítem “Me siento identificado como integrante del barrio de La Cuesta” se estudia la pertenencia a la comunidad que como fue referido en el marco teórico refuerza los lazos que contribuyen a la calidad de vida percibida. La población encuestada siente un grado medio-alto de identificación con el barrio superando ligeramente la media de la escala (3,64 sobre 5). Teniendo en cuenta este resultado, podemos entrever que la muestra seleccionada tiene una visión positiva del mismo, aunque el resultado no sea elevado. En el ítem “Dispongo de un gran abanico de actividades de ocio en mi barrio” se analiza la visión que existe por parte de los adultos/as sobre el abanico de actividades de ocio en el barrio. Dicho resultado es positivo, aunque da lugar a pensar que las opciones marcadas en esta pregunta han sido variadas. Por lo tanto, existe una visión positiva aunque mejorable. En cuanto al ítem “El barrio es el principal espacio donde realizo mi ocio” el resultado se ajusta casi a la media de la escala (3,20 sobre 5). Pasando al último ítem “Es más importante el ocio personal y privado que el ocio colectivo y comunitario” obtenemos una respuesta ajustada (3,04 sobre 5). Por lo tanto, encontramos a personas con opiniones diversas en este apartado.

5.2.2. Percepción del ocio realizado

En esta parte de la investigación se estudia cómo percibe esta población el ocio que realizan en sus vidas. Para ello, extraemos las cinco dimensiones de ocio que forman parte del ocio autotélico, según se recoge en el cuadro de las dimensiones adaptado de Goytia y Lázaro (2007). Aquí se resaltan los siguientes: Creativo, lúdico, festivo, ambiental-ecológico y solidario. Para el análisis de estas respuestas se ha diseñado la pregunta como respuesta múltiple limitado a tres opciones como máximo. Los porcentajes encontrados en las mismas son los siguientes:

Gráfico 2. Percepción del ocio realizado



Analizando los resultados, vemos que el ocio realizado por estas personas es bastante variado, únicamente viéndose en una baja posición respecto al resto el ocio ambiental-ecológico (28%), por lo que posiblemente sea el único aspecto en el que se podría incidir con dicha población. Se destaca que los dos tipos de ocio más frecuentes en los mismos son el lúdico (56%) y el festivo (52%). En el anexo 3 aparece reflejado la percepción del ocio realizado según la edad.

5.3. Importancia y desempeño de la población adulta media y madura del barrio de La Cuesta

5.3.1. Análisis de la valoración media de importancia y desempeño en los atributos del ocio

Uno de los objetivos principales de la investigación es comprobar si la importancia que se le da al ocio en base a los beneficios que presenta es equiparable con el desempeño

de estos en la vida de la población seleccionada. Para analizar dicha cuestión, en primer lugar se realiza una comparación de los resultados obtenidos en cuanto a la importancia y el desempeño. Dichos resultados se presentan en la siguiente tabla, representando cada uno de los ítems y las medias obtenidas en cada uno de ellos. En la última columna, se representa una resta de los datos obtenidos en la columna del desempeño y de los datos obtenidos en la columna de la importancia, para averiguar cuáles de los valores son positivos. Si se da este caso, estamos dando con los ítems en el que el desempeño es mayor que la importancia. Esto se explicará mejor a partir de la tabla 3².

Tabla 3. Media de las valoraciones de importancia y desempeño de las variables estudiadas de ocio

Variables	Media Importancia	Media Desempeño	D-I
1. Importancia	4,542	4,250	-0,292
2. Capacidades personales	4,396	4,319	-0,077
3. Salud	4,563	4,213	-0,350
4. Gente	4,625	4,319	-0,306
5. Entorno	4,574	4,277	-0,298
6. Eficacia	4,106	3,979	-0,128
7. Autoestima	4,479	4,234	-0,245
8. Participación	4,396	4,043	-0,353
9. Calidad de vida	4,396	4,234	-0,162
10. Felicidad	4,271	4,130	-0,140
11. Inteligencia	4,271	3,872	-0,398
12. Efectos negativos de otros factores.	4,250	4,277	0,027
13. Aprendizaje	4,340	4,255	-0,085
14. Habilidades sociales	4,292	4,191	-0,100
15. Creatividad	4,229	4,170	-0,059
16. Autoconfianza	4,250	4,213	-0,037
Media de las variables	4,374	4,186	

Como podemos observar, el único ítem en donde el desempeño es mayor que la importancia es en el que el ocio reduce los efectos negativos que producen otros factores, estableciendo una corta diferencia como se expresa en la tabla. En el resto, al aparecer los valores en negativo en la resta Desempeño – Importancia, se expresa que el primero es menor al segundo. Analizando cada una de las columnas, si se fija un ranking de los tres ítems con mayor media de importancia destacamos los siguientes:

² Las variables han sido descritas de modo simplificado por facilitar la interpretación. La descripción completa de cada una se puede ver en la pregunta 3 y 4 del cuestionario recogido en el anexo 5.

1º: El ocio ayuda a conocer a más gente (4,626)

2º: El ocio ayuda a conocer mejor el entorno (4,574)

3º: El ocio ayuda a mejorar la salud (4,563)

En cambio, estos mismos ítems aparecen en los siguientes puestos si lo analizamos en la columna de desempeño:

2º: El ocio me ayuda a conocer a más gente

3º: El ocio me ayuda a conocer mejor el entorno.

8º: El ocio me ayuda a mejorar mi salud.

Destacamos como el apartado de la salud cambia drásticamente si lo comparamos en ambas tablas, por lo que podemos observar que su nivel de desempeño es menor.

Siguiendo este mismo método, si representamos un ranking de los tres ítems con mayor media en la columna de desempeño destacamos los siguientes:

1º: El ocio me ayuda a mejorar mis capacidades personales (4,319)

2º: El ocio me ayuda a conocer a más gente (4,319)

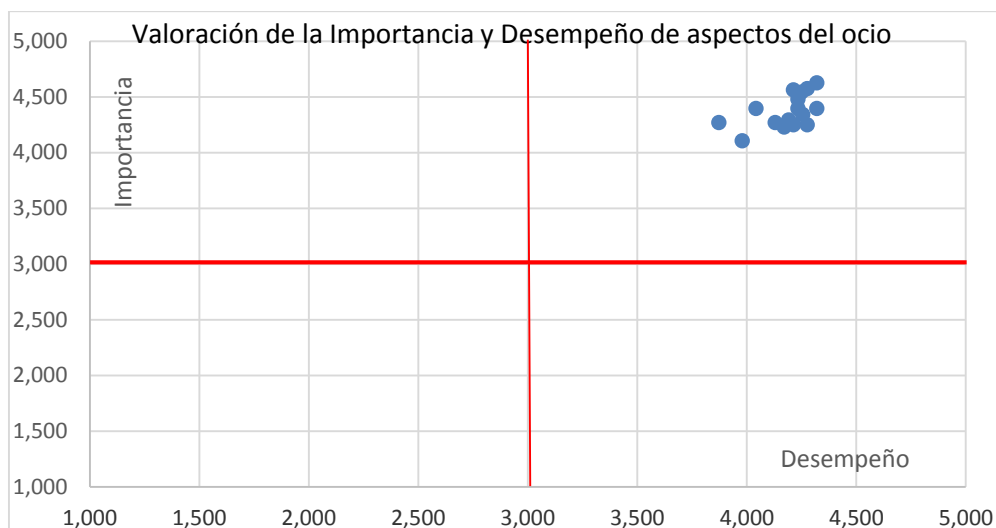
3ª: El ocio me ayuda a conocer mejor el entorno (4,277)

El primero de esta lista aparece en octavo lugar en cuanto a la media de importancia, por lo que en este caso vemos de nuevo que el desempeño es menor a la importancia. Los dos restantes si coinciden, como podemos observar en el ranking anterior.

Haciendo un análisis general con los datos, podemos decir que los resultados obtenidos han sido positivos. A pesar de ello, no debemos olvidarnos de aquellos ítems que han quedado en último lugar. Destacar en el lado de la importancia que la que menos relevancia tiene para la población es aquella que afirma que el ocio aumenta la eficacia en las tareas de la vida diaria, obteniendo una media de 4,106. En el lado del desempeño, la media más baja obtenida se da en aquél ítem que afirma que el ocio ayuda a la persona a ser más inteligente, con una media de 3,872.

Si expresáramos estos datos en el Diagrama de IPA clásico, esto se representaría de la siguiente forma.

Gráfico 3. Representación clásica del IPA sobre la Importancia y Desempeño de los beneficios del ocio.

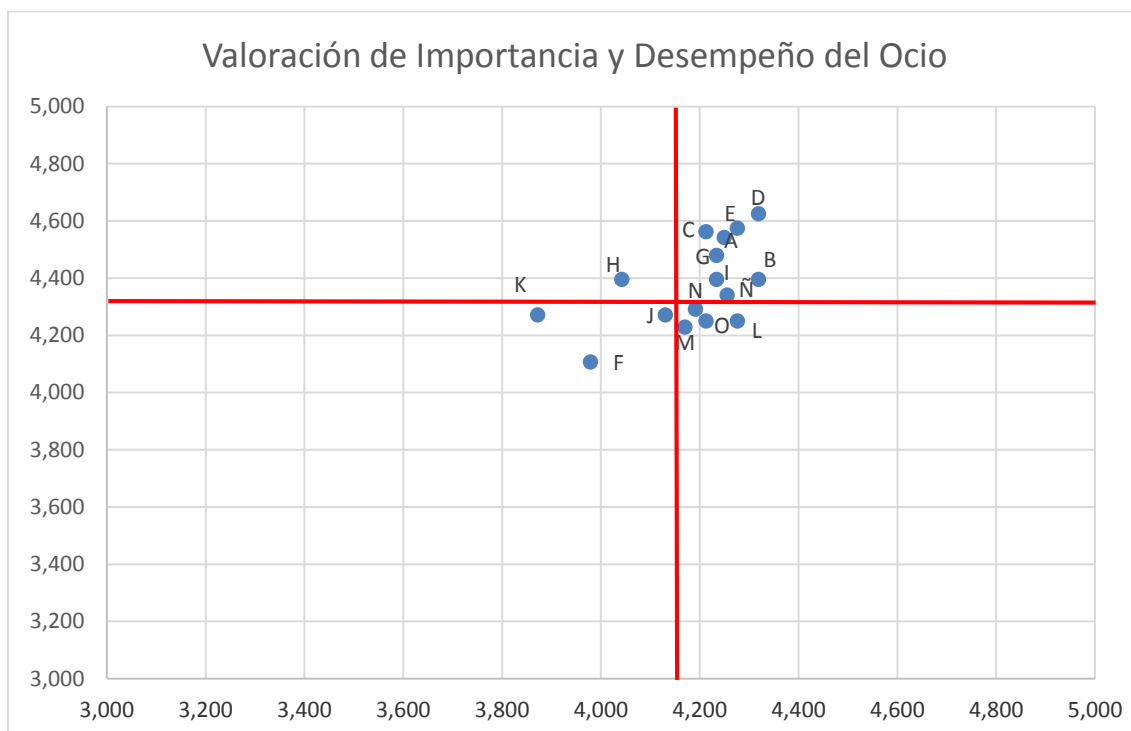


Al representarse los valores en el segundo cuadrante, interpretamos que todos ellos poseen niveles de desempeño e importancia altos, por lo que son bastante positivos y no precisa de ninguna intervención. A pesar de ello, conviene aplicar métodos alternativos que aportarán visiones distintas.

5.3.2. Análisis de la importancia y el desempeño de los beneficios del ocio a partir de la media de las valoraciones

En este apartado se analizarán los datos obtenidos en la media de las variables de desempeño y de importancia, representando el IPA con los ejes situados en la media de las valoraciones obtenidas de Importancia y Desempeño. Como podemos observar en la tabla 3, la media de la importancia es 4,374, y la media de desempeño es 4,186. La representación resultante se muestra en el gráfico 4.

Gráfico 4. Representación de la importancia y el desempeño de los beneficios del ocio a partir de la media de las valoraciones



Las variables representadas en sendos gráficos, 4 y 6, responden a los siguientes atributos relacionados con el ocio.

Tabla 4. Significado de las iniciales representadas.

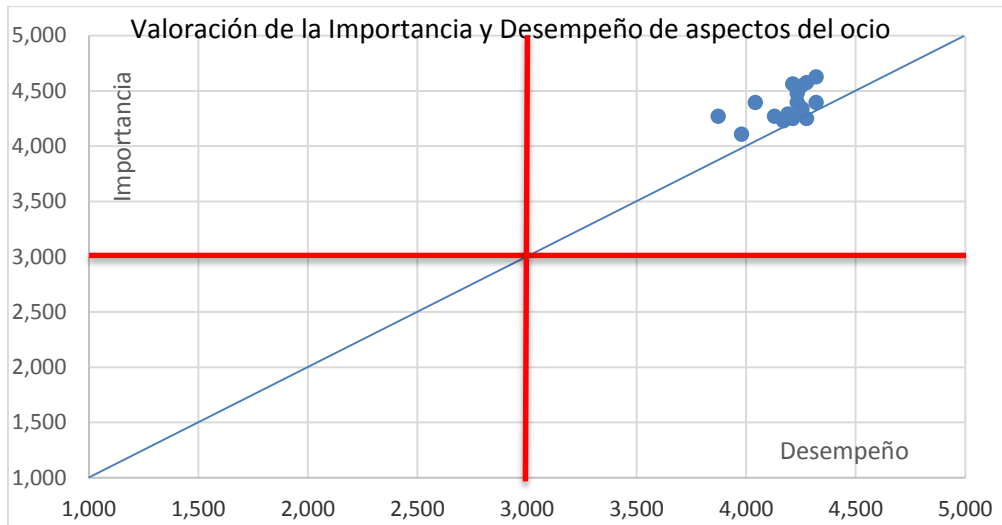
A. Importancia
B. Capacidades personales
C. Salud
D. Gente
E. Entorno
F. Eficacia
G. Autoestima
H. Participación
I. Calidad de vida
J. Felicidad
K. Inteligencia
L. Efectos negativos de otros factores.
M. Aprendizaje
N. Habilidades sociales
Ñ Creatividad
O. Autoconfianza

La interpretación de las variables conforme a los distintos cuadrantes se realiza del mismo modo que si lo hiciéramos en el diagrama IPA clásico. La única alteración es la posición de los ejes fijados por la media de los valores de la importancia y la media de los valores del desempeño. Como podemos observar, la variable de la participación se sitúa en el primer cuadrante. En este caso vemos como “participación” tiene mayor importancia que el desempeño, por lo que se convierte en objeto de intervención. Esto tiene importantes implicaciones desde el punto de vista de la intervención social y comunitaria. En el segundo cuadrante nos encontramos con la variable “gente”, “entorno”, “creatividad”, “importancia”, “autoestima”, “calidad de vida”, “capacidades personales” y “salud”. Estos valores presentan una alta importancia y un alto desempeño, por lo que interpretaremos que estos resultados son positivos y no precisan de intervención. En el tercer cuadrante, observamos cómo se representan las variables “inteligencia”, “eficacia” y “felicidad”. Estos valores presentan una baja importancia y un bajo desempeño, por lo que la intervención en estas variables tiene una baja prioridad. Por último, en el cuarto cuadrante, observamos que se representan “habilidades sociales”, “autoconfianza”, “efectos negativos de otros factores” y “aprendizaje”. Podemos interpretar, por lo tanto que en estas variables el desempeño es alto y la importancia es baja, por lo que si interviniéramos aquí se daría un derroche de recursos, ya que la situación aquí es positiva para la población.

5.3.3. Análisis de la importancia y el desempeño de los atributos del ocio a partir de las discrepancias.

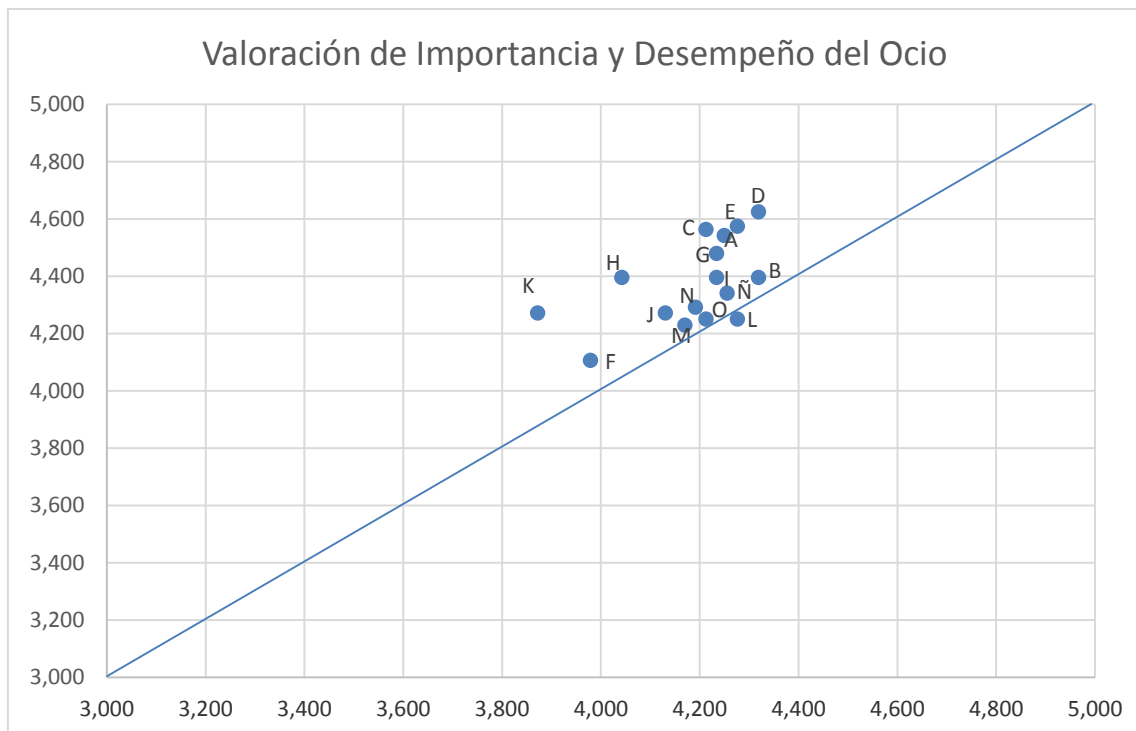
Como ya se explica en el apartado de la recogida de datos y tratamiento estadístico, para interpretar este apartado se utilizará el diagrama de IPA (Importance – Performance Analysis) junto con la denominada línea de “equi-valoración” Los datos que se obtienen son los siguientes.

Gráfico 5. Representación del análisis de la Importancia y el Desempeño a partir de las discrepancias (1).



Para obtener una visión más clara de los resultados se procede a aumentar la escala del gráfico anterior, mostrando exclusivamente el cuadrante superior derecho, tal como se muestra en el gráfico.

Gráfica 6. Representación del análisis de la Importancia y el Desempeño a partir de las discrepancias (2).

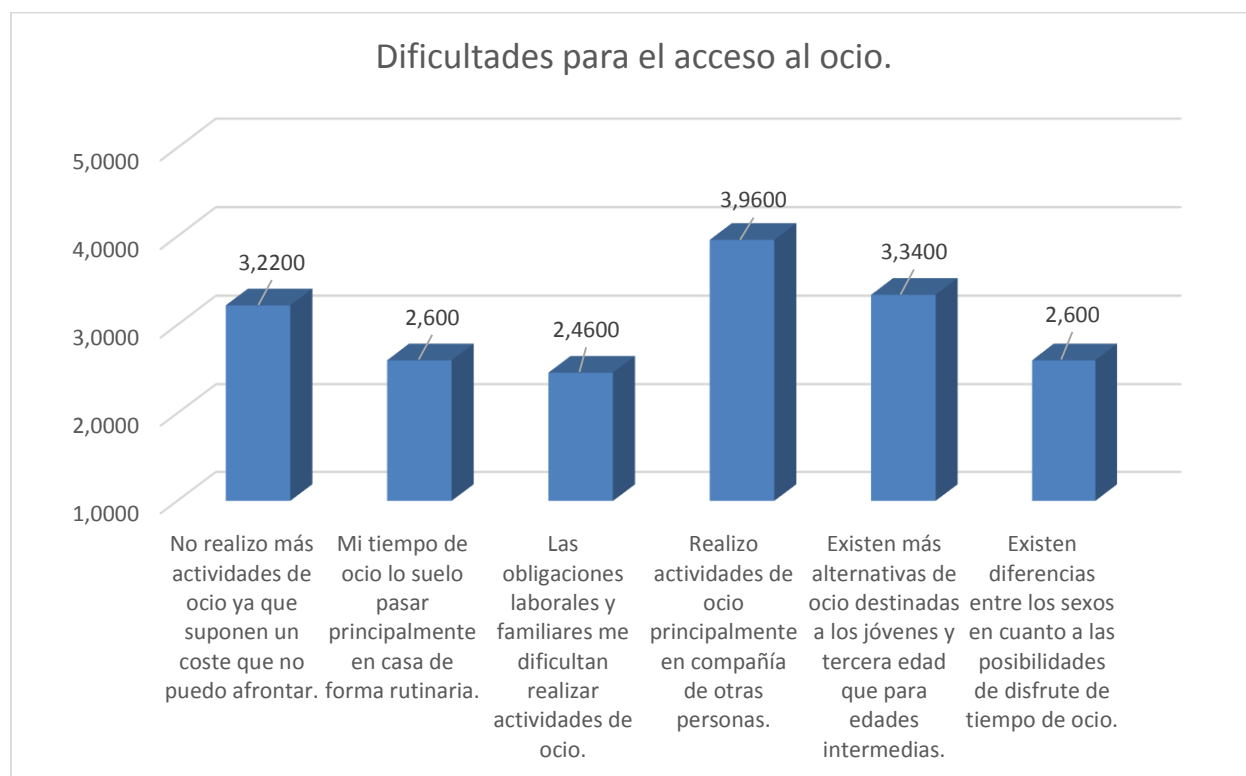


Por lo que podemos observar, el único valor que está por debajo de la diagonal es el “ocio como forma de reducir los efectos negativos que producen otros factores”, por lo que sería el único en el que el desempeño es mayor que la importancia. En el resto, el desempeño es menor, por lo que son circunstancias sobre las que se debe intervenir si se realizara un proyecto de intervención en el tema tratado en esta investigación. En términos generales, cabe señalarse que por parte de la población la importancia dada a cada uno de los factores relacionados con el ocio ha sido mayor que la contribución por su realización en la vida personal (desempeño) de lo cual cabe deducirse que el ocio no responde a las expectativas que dispone en cada uno de esos aspectos.

5.4. Dificultades manifestadas en relación al disfrute del ocio.

Debido a que una de las cuestiones relevantes de esta investigación es reflejar aquellas dificultades que tiene la población elegida a acceder al ocio, se analizará dicha cuestión mediante los ítems propuestos según el marco teórico. El gráfico 7 recoge los seis ítems acerca de dificultades de acceso al ocio.

Gráfico 7. Dificultades para el acceso al ocio



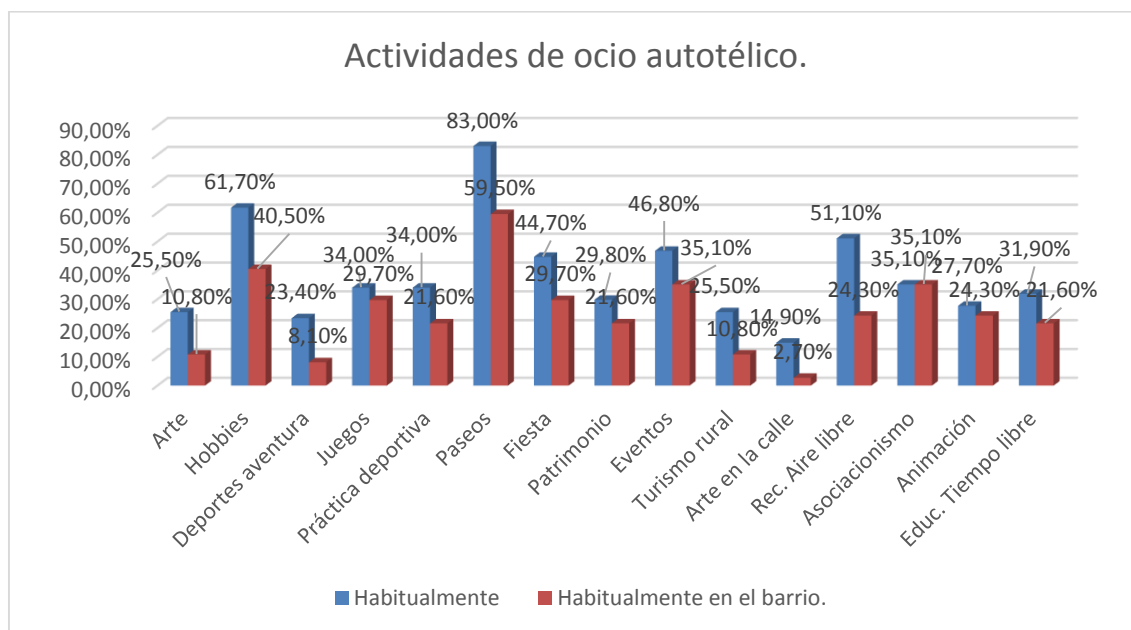
En cuanto al primero, observamos que la respuesta en la que el ocio supone un coste que no se puede afrontar es afirmativa, ya que supera la media de la escala (3,22). Por lo tanto, observamos que la muestra entiende el ocio como un coste, aunque al estar muy cerca de la media no es una cuestión que afecte a la mayoría. En segundo lugar, observamos que el tiempo de ocio de la persona adulta no lo suele pasar en casa de forma rutinaria, tal y como se expresa en la media obtenida (2,60). Otra de las cuestiones a analizar es si las obligaciones laborales y familiares dificultan realizar actividades de ocio, cuestión que pasa a ser el que menor puntuación obtiene (2,46), por lo que es el ítem en el que se está más en desacuerdo. Observamos que la muestra no presenta grandes dificultades laborales y familiares. Esto muy probablemente se deba a que la mayoría de los encuestados se encuentre en situación de desempleo, además de haber una parte jubilada o pensionista. A continuación se presenta el ítem en que se está más de acuerdo (3,96), y es aquel en el que se expresa que se realiza actividades de ocio principalmente en compañía de otras personas. Esta situación se puede considerar una dificultad, ya que en muchas ocasiones podemos no contar con las mismas, y es importante implantar una noción de ocio individual para dichas situaciones. En cuanto a la pregunta de si existen más alternativas de ocio destinadas a los/las jóvenes y tercera edad que para edades intermedias, observamos que la respuesta es afirmativa (3,34). Por lo tanto, la muestra considera que la oferta de ocio para ellos es mejorable. Ya por último, en cuanto a si existen diferencias entre los sexos respecto a las posibilidades de disfrute de tiempo de ocio, observamos que la media obtenida se encuentra en un grado más proclive al desacuerdo (2,60). Un análisis más completo en cuanto a diferencias por sexo se ha recogido en el deberemos analizar esta cuestión en cuanto al sexo de los/las participantes de la muestra, tal y como se muestra en el anexo 4.

5.5. Actividades de ocio realizadas habitualmente

Ante la necesidad de identificar cuáles son el tipo de actividades de ocio que realiza dicha población, y de realizar una comparativa con las que realiza en el barrio, se examinarán los resultados en las siguientes gráficas. Para ello, se analizarán las actividades de ocio, por un lado autotélicas, y por otro lado, exotélicas, nocivas y ausentes. En ambas, se representan una serie de actividades de ocio extraídas de las diferentes dimensiones que tiene el ocio, y el/la participante debe marcar en una columna si la realiza habitualmente, además de marcar en la de al lado si la realiza habitualmente en el barrio. Por lo tanto, ambas cuestiones presentan un sistema de

respuesta múltiple. En primer lugar, analizaremos aquellas actividades categorizadas como partes del ocio autotélico. Los porcentajes presentados (ver gráfico 8 y 9), tanto para actividades realizadas habitualmente como para aquellas realizadas habitualmente en el barrio, están efectuados sobre el total de encuestas obtenidas.

Gráfico 8. Actividades de ocio autotélico realizadas habitualmente



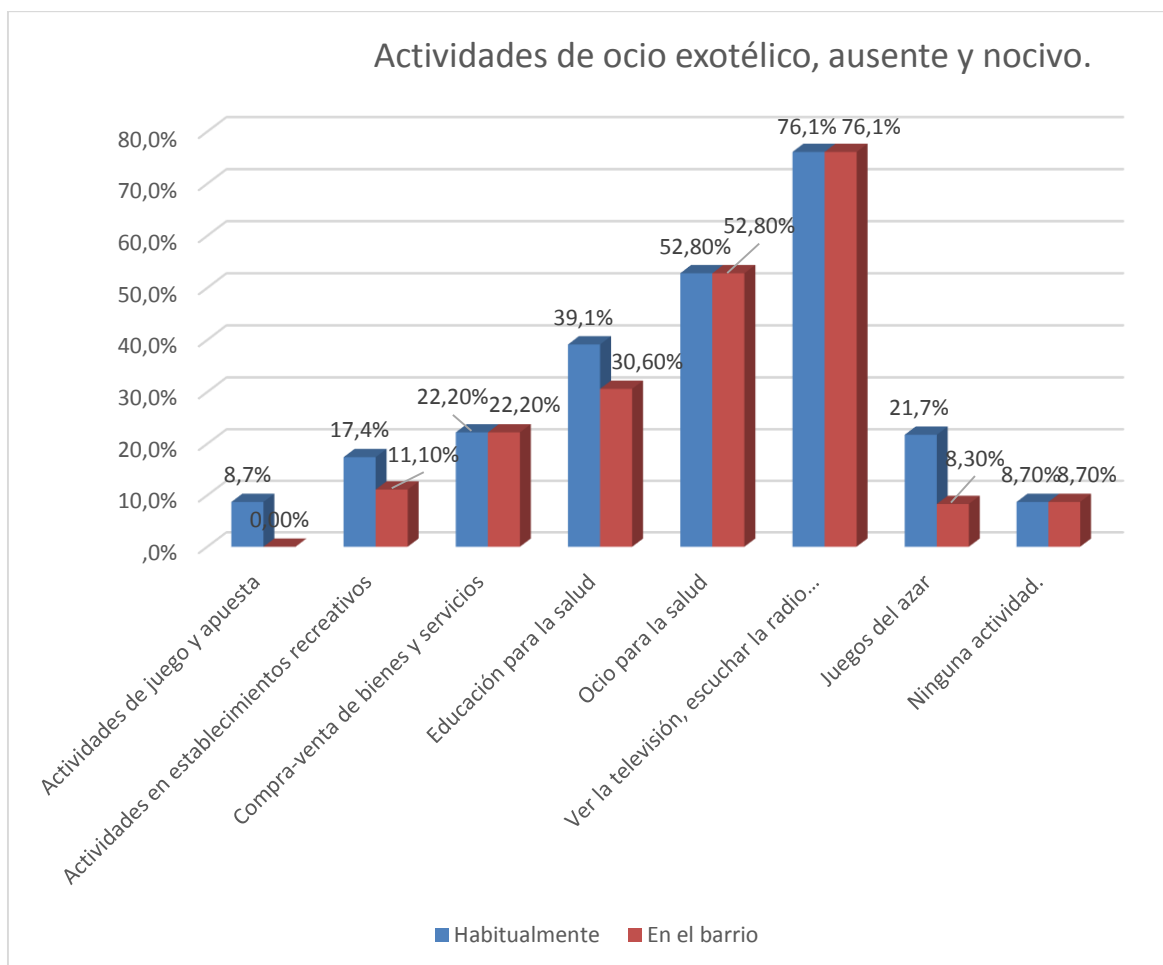
Observamos como en la mayoría de los casos, es poco frecuente que las actividades de ocio que se realicen habitualmente en el barrio se equiparen a las que se realizan habitualmente de modo general. Solo encontramos esto en una ocasión, y es en el asociacionismo, el cual se practica totalmente en el barrio por aquellos participantes que lo marcaron como actividad realizada habitualmente (un 35.1% del total). En las artes, vemos que el 25,5% lo marca como actividad habitual, el cual el 10,8% lo realiza en el barrio. En cuanto a la práctica de determinados hobbies, el 61,7% manifiesta tenerlos y ejercerlos, mientras que el 40,5% lo practica en el barrio. En cuanto a los deportes de aventura, un 23,4% lo practica, mientras que tan solo el 8,1% lo practica en el barrio. En cuanto a los juegos de todo tipo, el 34% lo realizan habitualmente, mientras que el 29,7% lo practica en el barrio. Vemos en este caso como este aspecto está bien desarrollado en el barrio, por la escasa diferencia en ambos porcentajes. Sobre la práctica deportiva, un 34% manifiesta realizarlo habitualmente, de los cuales el 21,6% lo realiza en el barrio. La siguiente actividad que nos encontramos son los paseos, práctica líder en cuanto al resto de las actividades (83%). Muchos de los mismos

manifiestan que los paseos no se limitan solo en el barrio, aunque más de la mitad responde que los realiza en el mismo (59,5%). Si nos referimos a los eventos festivos de todo tipo, se manifiesta que el 44,7% del total lo realiza, mientras que un 29,7% manifiesta realizarlo en el barrio. Sobre las actividades de ocio sobre el patrimonio, el 29,8% manifiesta realizarlo habitualmente, mientras que el 21,6% lo realiza en el barrio. Sobre los eventos relacionados con el ocio, el 46,8% afirma asistir a los mismos, mientras que el 35,1% asiste en el barrio. Pasando a las actividades de turismo rural, el 25,5% manifiesta realizarlo habitualmente, mientras que el 10,8% afirma organizarlo en el barrio, que no practicarlo debido a las características del barrio. La actividad que menos se practica por los mismos es el arte en la calle, con tal solo el 14,9% del total, siendo el 2,7% en el barrio. Las actividades de recreación al aire libre son realizadas por el 51,1%, mientras que tan solo el 24,3% lo realiza en el barrio. Sobre las actividades de animación, el 27,7% asiste a las mismas, mientras que el 24,30% se realizan en el barrio. Por último, en cuanto a las actividades educativas del tiempo libre, vemos que el 31,9% del total accede al mismo, mientras que el 21,6% lo realiza en el barrio.

A modo general, aquellas actividades que presentan un bajo índice de desempeño son las actividades artísticas (incluyendo sobre todo las que se realizan en la calle), los deportes de aventura, los juegos, la práctica deportiva, las actividades relacionadas con el patrimonio, el turismo rural, el asociacionismo, la animación y las actividades educativas del tiempo libre. En cuanto a las mayores diferencias encontradas en cuanto a lo que se realiza habitualmente en comparación con lo que se realiza en el barrio, se señala que las mismas se encuentran en las actividades artísticas (sin incluir las que se realicen en la calle), los hobbies, los deportes de aventura, los paseos y las actividades recreativas al aire libre. La mayor diferencia se haya en esta última. Se destacan estas ya que la discrepancia está por encima del 15% entre ambas columnas.

A continuación, se analizarán aquellas actividades de ocio que se categorizan dentro del ocio exotérico, nocivo y ausente.

Gráfico 9. Actividades de ocio exotélico, ausente y nocivo realizadas habitualmente.



Observamos como existen cuatro ítems en el que el porcentaje se equipara en ambas columnas. Dichos ítems son la compra-venta de bienes y servicios (22,20% del total); las actividades de ocio para la salud (52,80%); ver la radio, la televisión y otras actividades relacionadas (76,1%) y aquellas personas que marcaron que no han realizado ninguna actividad (8,7%). Estas dos últimas actividades han sido marcadas en ambos lados. En cuanto al resto de actividades destacamos que solo el 8,7% manifiesta realizar actividades de juego y apuesta, pero ninguna de estas las realizan en el barrio. Sobre las actividades que se realizan en establecimientos recreativos, el 17,4% manifiesta realizarlo habitualmente, y el 11,1% en el barrio. En cuanto a las actividades educativas para la salud, el 39,1% marca que lo realiza habitualmente, y el 30,6% en el barrio. Por último, las actividades de juegos del azar las realiza el 21,7% del total, y el 8,3% en el barrio. Destacamos que la mayor diferencia entre ambas columnas se encuentra en esta última, siendo de un 13%. Es de destacar el alto índice de personas

que pasan su tiempo de ocio viendo la televisión, escuchando la radio y actividades similares, aunque es positivo ver que las actividades de ocio que realizan para su salud y aquellas actividades que contribuyen para la educación de la salud tiene un porcentaje positivo, aunque esta última es un aspecto algo mejorable.

6. Conclusión y propuestas

La realización de esta investigación acerca de la percepción acerca del ocio por parte de la población adulta media y madura del barrio de La Cuesta nos ha permitido alcanzar diversas conclusiones que comentaremos en este apartado. Aquí se expondrán los objetivos marcados y su grado de cumplimiento, una comparación de los resultados obtenidos con el análisis respecto al extraído de los autores, unas propuestas de acción e intervención en el campo del ocio dirigido a la población objeto de este estudio, y finalmente una serie de conclusiones finales sugeridas por la realización de esta investigación.

En primer lugar, abordaremos los resultados alcanzados conforme a los objetivos marcados, tanto para los objetivos generales como los específicos. En cuanto al objetivo general, en el que se propone conocer la percepción del ocio en la población adulta media y madura del barrio de La Cuesta (municipio de La Laguna), la diversidad de variables analizadas, determinante de la extensión del cuestionario, ha permitido obtener resultados, evidenciados en este documento, acerca de la percepción que tiene la población sobre el ocio, con alcance en las alternativas existentes, el tipo de ocio que la población realiza de forma efectiva, la percepción acerca de sus beneficios, el desempeño que tienen estos en la vida cotidiana, la apreciación sobre las dificultades existentes para su disfrute, las actividades más realizadas, de estas las realizadas en el barrio, etc. Por todo ello, se considera que la información a la que hemos accedido permite realizar un análisis completo sobre la situación del ocio de esta población y la percepción que tiene sobre el mismo circunscrito a las características del entorno estudiado.

Pasando a los objetivos específicos, se procede a analizar uno a uno conforme a los resultados obtenidos. En primer lugar, se proponía realizar una comparativa entre la importancia que atribuye la población acerca de los beneficios que el ocio genera y el desempeño de dichos beneficios en la vida de cada persona. Efectuada la comparación sobre la base de una técnica de análisis como la utilizada (análisis IPA) y de los resultados obtenidos, se puede concluir que para la población en general existe un mayor grado de importancia de los atributos estudiados que desempeño alcanzado en sus vidas. El objetivo se ha abordado y cumplido y además se ha podido extraer en qué medida es importante para la población los beneficios del ocio y en qué medida dichos beneficios han influido en su propia vida; habiéndose podido extraer a su vez

conclusiones de las discrepancias existentes y de las actuaciones que resultan prioritarias acometer, para mejorar la calidad de vida de las personas en el entorno de estudio.

En segundo lugar, se propone identificar la percepción que tienen la población acerca del barrio de La Cuesta como entorno comunitario para desarrollar el ocio y las alternativas de ocio disponibles en el mismo. Este objetivo se ha cumplido, tal y como se puede reflejar en los resultados. En ellos se puede observar que ambas cuestiones han sido abordadas y se responden. Destaca el nivel medio alto de identificación de las personas con el barrio.

En cuanto al objetivo fijado de estudiar las prácticas de ocio seguidas por la población, identificando, por un lado, bajo que dimensiones se encuadran; y por otro, las actividades más comúnmente realizadas y si estas son realizadas en el barrio, se observa en el apartado de los resultados que ambas cuestiones han podido ser analizadas, por lo que se ha cumplido con el objetivo marcado. Gracias a ello, se ha obtenido un patrón de la dimensiones de ocio que los/as adultos/as realizan, además de detectar aquellas actividades de ocio más y menos frecuente realizadas, observando si las mismas se realizan principalmente en el barrio o no. Por lo que esto nos permite saber qué tipo de ocio y dimensiones se debería fomentar tanto en la vida personal del adulto/a como en el propio barrio.

Por último, señalar que se ha cumplido el cuarto objetivo marcado de detectar las limitaciones que percibe la población para el acceso al ocio. Gracias a este objetivo, se ha podido observar qué visión tienen acerca de las dificultades, limitaciones y barreras existentes para el acceso al ocio, detectando también posibles situaciones mejorables en los respectivos contextos.

Pasando a la discusión de los resultados que se han obtenido en relación a las aportaciones de los/las autores/as estudiados, la discusión se ha conectado estrechamente con el cuarto objetivo planteado en nuestro trabajo. Según explica Peiró (2006), existen una serie de dificultades que impiden al adulto el disfrute del ocio, al no disponer suficiente tiempo libre. Afirma que una dificultad se basa en conciliar la vida laboral con la vida familiar, hecho que provoca que se disponga de poco tiempo libre para el ocio. La población encuestada, atendiendo a la media obtenida, manifiesta estar más en desacuerdo que de acuerdo a dicha afirmación.

En cuanto a la relación que suele ejercer estrictamente la población adulta con que el ocio es un acto de consumo, se ha querido plantear dicha cuestión en base al coste del mismo como limitación para el acceso; para así detectar si, aparte de considerarlo limitación, establecen esa relación fijada por el autor. Según la media obtenida, la respuesta se acerca más al acuerdo que al desacuerdo, por lo que es una cuestión que para cierta parte de la población si se cumple, aunque no se puede afirmar de modo concluyente.

Otra de las afirmaciones del autor es que este tipo de población suele realizar un ocio de “no hacer nada”. Dicho faceta del ocio se ha planteado en el estudio de manera que se le pregunta a los encuestados si el tiempo de ocio lo suele pasar en casa de forma rutinaria. La respuesta recogida, según la media, ha manifestado estar en mayor medida en desacuerdo, por lo que se podría contradecir aquella conclusión.

También declara el autor que las mujeres se encuentran en mayor dificultad que los hombres para el acceso al ocio. Dicha cuestión fue trasladada en forma de pregunta para la población encuestada, cuestionándoles si para esta existen diferencias entre los sexos en cuanto a las posibilidades de disfrute de tiempo de ocio. La respuesta hallada se sitúa en una posición más cercana al desacuerdo, aunque al compararla entre sexos vemos diferencias en cuanto a las respuestas obtenidas.

Otra cuestión planteada por el autor referido es que este tipo de población no contempla realizar actividades de ocio sin su pareja o cónyuge. En esta investigación se ha querido profundizar más específicamente, al plantear si este tipo de población realiza las actividades de ocio en compañía, o si por el contrario la realiza de forma más individualista. Aquí encontramos que el ocio se realiza principalmente en compañía de otras personas, por lo que se puede corresponder con aquel resultado alcanzado, aunque no podamos confirmar si es en compañía de su pareja/cónyuge o de otras personas.

Ya por último, Peiró (2006) afirma que existen pocas ofertas de ocio para este tipo de población si lo comparamos con jóvenes y mayores. Tras trasladar esta cuestión, la respuesta recogida se posiciona más de acuerdo que en desacuerdo, por lo que se confirma dicha conclusión.

En cuanto a las propuestas de acción e intervención que se sugieren tras realizar esta investigación, se encuentran varias líneas a seguir. En primer lugar, se propone que

desde el ámbito de los servicios sociales se preste especial atención a las diferentes alternativas de ocio disponibles para la población, no solo en población adulta sino en los demás colectivos. Además de ello, se debe proveer e informar de las alternativas de ocio saludable para la población. Se han de tener en cuenta en este sentido la realización de campañas informativas del ocio, explicando los beneficios que genera, y las diferentes alternativas disponibles en cada contexto para realizar actividades de ocio. En muchos casos, lo necesario es la información de la oferta disponible y la captación de las necesidades existentes por parte de la población.

Centrándonos en el barrio de La Cuesta, es de destacar el buen funcionamiento del Centro Ciudadano El Tranvía, lugar en el que se desenvuelven numerosas actividades de ocio a lo largo de la semana. A pesar de ello, y centrándonos en el colectivo elegido, se observa que numerosas personas afirman no contar con un gran abanico de actividades de ocio en el barrio. Tal vez esto se deba a que la misma no puedan asumir las cuotas mensuales que se exigen en muchas de las actividades (a pesar de contar con precios asequibles para la población), o que existe poca información sobre dichas actividades en el barrio. Es por ello que se propone el desarrollo de ciertas actividades de difusión de las mismas para toda la población. Es reseñable el papel del Ayuntamiento de La Laguna en cuanto a generar actividades públicas, al aire libre, en el contexto del barrio que animen a los ciudadanos a adquirir nuevos hábitos de ocio, creativos y enriquecedores.

Centrándonos en la población elegida, se propone una mayor atención a la misma para que el tipo de ocio que desarrollen sea mayor, generando también una mayor variedad de actividades. Se debe incitar también a aquellas Organizaciones No Gubernamentales, que trabajen con dichos colectivos a que presten atención a este fenómeno del ocio tan importante en el ser humano, y se fomente su práctica implantando la idea de que el ocio no tiene por qué ser sinónimo de coste. De esta manera, se podrá acabar con esa noción de que el ocio es solo asequible para ciertas personas. Esto generará una mayor participación de la persona en el entorno, y a su vez favorecerá la inclusión de la misma en la comunidad.

Dejando atrás todos los aspectos tratados, he de señalar que la realización de este trabajo ha depositado en mí muchas sensaciones positivas, además de mucho aprendizaje. El trabajo de campo realizado me ha permitido observar el funcionamiento

de las distintas organizaciones e instituciones nombradas anteriormente, hecho que me ha ayudado a adquirir una noción de lo que es positivo y negativo para una comunidad. Además de ello, el realizar una investigación en un barrio en el que no es mío me ha ayudado a adquirir habilidades para poder integrarme en el mismo, por lo que esta experiencia ha sido positiva para mí. También ha sido disfrutada la revisión teórica para la realización de este trabajo, ya que el ocio es un aspecto que siempre he contemplado con especial interés, y el analizar todos los beneficios que pueden desarrollar en la persona me ha motivado cada vez más a realizar esta investigación. Por todo ello, me volvería a animar a realizar una investigación más exhaustiva del ocio en determinados colectivos y contextos, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida del ser humano.

Destacar que en el plano formativo, este trabajo me ha permitido adquirir una serie de competencias que me beneficiarán en el plano profesional, ya que me ha permitido observar cómo funcionan Cáritas y Cruz Roja en el ámbito de La Cuesta, especialmente en el ámbito del Trabajo Social.

Referencias bibliográficas

Ábajo, J., Varela, J., y Rial, A. (2006). El análisis de importancia-valoración aplicado a la gestión de servicios. *Psicothema*, 18 (4), 730-737. Recuperado el 20 de mayo de 2015, de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3301>

Águila, C. (2005). *Ocio, jóvenes y posmodernidad*. Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.

Águila, C. (2007). *Sobre el ocio y la posmodernidad*. Sevilla: Wanceulen.

Aguilar, M. (2013). *Trabajo social*. Madrid: Ediciones Paraninfo.

Cáride, J. y López, J. (2002). *Ocio y voluntariado social*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Clark, H. (2011). *El voluntariado, una fuerza de inclusión social*. Voluntariado de las Naciones Unidas. Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de http://www.unv.org/fileadmin/docdb/pdf/2011/SWVR/Spanish/SWVR2011_%5BSpa%5D_full_%5B08%5D_chapter5.pdf

Cousido, M.L. (1989) *El ocio en la legislación informativa*. Navarra: Communication&Society. Recuperado el 3 de abril de 2015, de http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=305#C01

Csikszentmihalyi, M., Cuenca, M., Buarque, C., Trigo, V., González, M., Nicanor, E.,.... Hemingway, A. (2001) *Ocio y Desarrollo. Potencialidades del ocio para el desarrollo humano*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Cuenca, M. (1999). *Ocio y formación*. Bilbao: Universidad de Deusto

Cuenca, M. (2004). *Pedagogía del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Cuenca, M. (2005). El ocio, un ámbito de cohesión familiar. *Fundación acción familiar* (1), 12-19. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de <http://www.accionfamiliar.org/sites/default/files/fundacion/files/publicaciones/publicacion/doc.01-05. el ocio un ambito de cohesion familiar. manuel cuenca.pdf>

Cuenca, M. (2006). *Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.

De Natale, M. (2003). *La edad adulta, una nueva etapa para educarse*. Madrid: Narcea.

Fernandez, C. (2012). *Preferencias del turista rural en la isla de La Palma*. La Palma: Asociación de Turismo Rural Isla Bonita.

Fernández, T. y López, A. (2008). *Trabajo social comunitario*. Madrid: Alianza Editorial.

Fresno, M. y López, A. (2011). *Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI*. Madrid: Editorial Trotta.

Gerencia de Urbanismo (s.f.) *B.11 La Cuesta – Gerencia*. Recuperado el 29 de abril de 2015 de http://www.gerenciaurbanismo.com/gerencia/GERENCIA/published/DEFAULT/pgo/avance/documento/tomoi-b11-la_cuesta.pdf

Gorbeña, S., González, V., Lázaro, Y. y Goytia, A. (1997). *El derecho al ocio de las personas con discapacidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Goytia, A. y Lázaro, Y. (coord.) (2007). *La experiencia de ocio y su relación con el envejecimiento activo*. Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de http://www.imsero.es/InterPresent1/groups/imsero/documents/binario/idi120_06udeusto.pdf

Guirao, I. y Vega, B. (2012). *Servicio de Ocio Inclusivo*. Madrid: FEAPS

Instituto de Adicciones de Madrid Salud (2007). *Programa de Integración Social a través del ocio*. Madrid: Instituto de Adicciones de Madrid Salud. Recuperado el 6 de junio de 2005 de: <http://www.madridsalud.es/publicaciones/adicciones/doctecnicos/ProgramaIntegracionS.pdf>

Jaraíz, G. (2012). *Intervención social, barrio y servicios sociales comunitarios*. Madrid: Fundación FOESSA.

Justo, A., y Rodríguez, E. (2014). Ocio inclusivo para personas con diversidad funcional. *Revista galega del traballo social* (16), 10-12. Recuperado el 15 de abril de 2015, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4633609>

Lázaro, Y. (2007). *Ocio y discapacidad en la normativa autonómica española*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Llena, A., Parcerisa, A. y Úcar, X. (2009). *10 ideas clave*. Barcelona: Graó.

Martín, J.F. (2005). Los factores definatorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales. *Script Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* (9), 181-204. Recuperado el 29 de abril de 2015, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-190.htm>

Macías, D., y González, I. (2012). Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento. Córdoba: *Apunts. Educación Física y Deportes* (110), 26-35. Recupera el 29 de marzo de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4150333>

Morata, Tx. y Garreta, F. (2012). El tiempo libre como dinamizador y/o activador de comunidad/es. Barcelona: *Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 50, 11-29. Recuperado el 29 de marzo de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3959474>

Peiró, S. (2006). *Nuevos desafíos en educación*. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario.

Poll, M. (2006). La inclusión social a través del ocio: El club social. *Informaciones psiquiátricas: Publicación científica de los Centros de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús* (183), 59-6. Recuperado el 1 de abril de 2015, de http://www.revistahospitalarias.org/info_2006/01_183_09.htm

San Salvador, R. (2000) *Políticas de ocio y cultura*. Panamá: Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura. Recuperado el 29 de abril de 2015, de <http://www.oei.es/delvalle.htm>

Sarrate, M.L. (2008) *El Ocio, espacio de inserción personal y social*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Seoáñez, M. (2001). *Tratado de gestión del medio ambiente urbano*. Madrid: Mundi-Prensa.

Setién, M. (2000). *Ocio, calidad de vida y discapacidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.

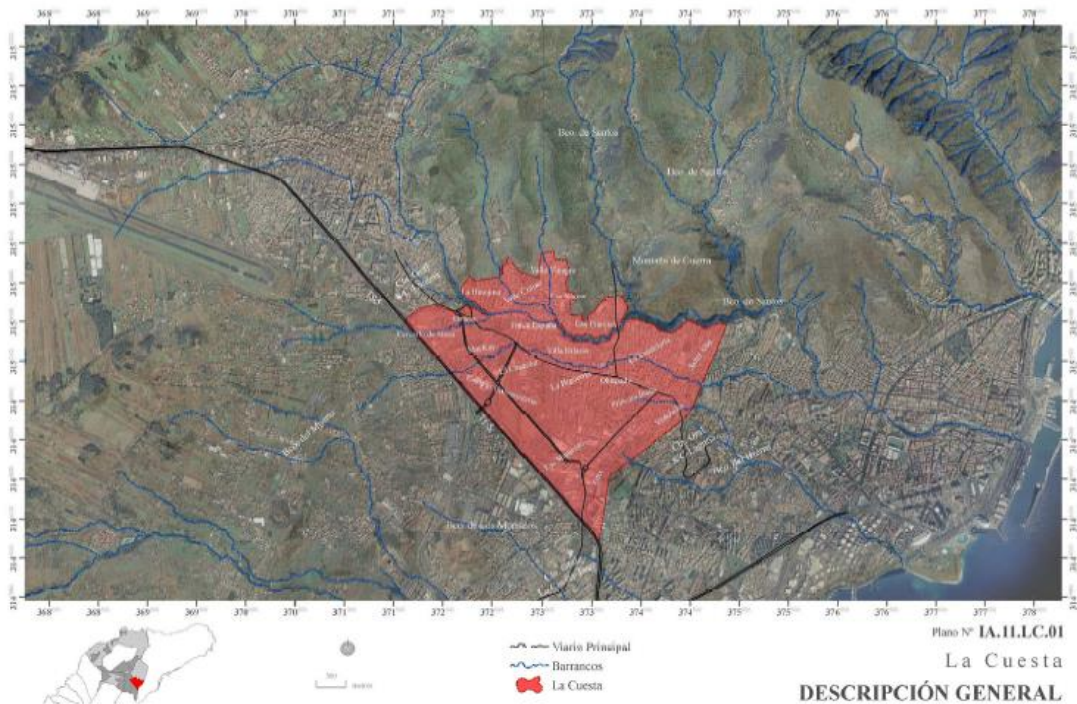
Simarro, L. (2013). *Calidad de vida y educación en personas con autismo*. Madrid: Síntesis.

Torregrosa, R., Buades, J. y Giménez, C. (2013). *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Viñals, A., Abad, M., y Aguilar, E. (2014). Jóvenes conectados: Una aproximación al ocio digital de los jóvenes españoles. *Communication Papers-Media Literacy & Gender Studies*, 3 (4), 56-59. Recuperado el 15 de abril de 2015, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4785916>

Anexos

Anexo 1. Mapa de delimitación de La Cuesta

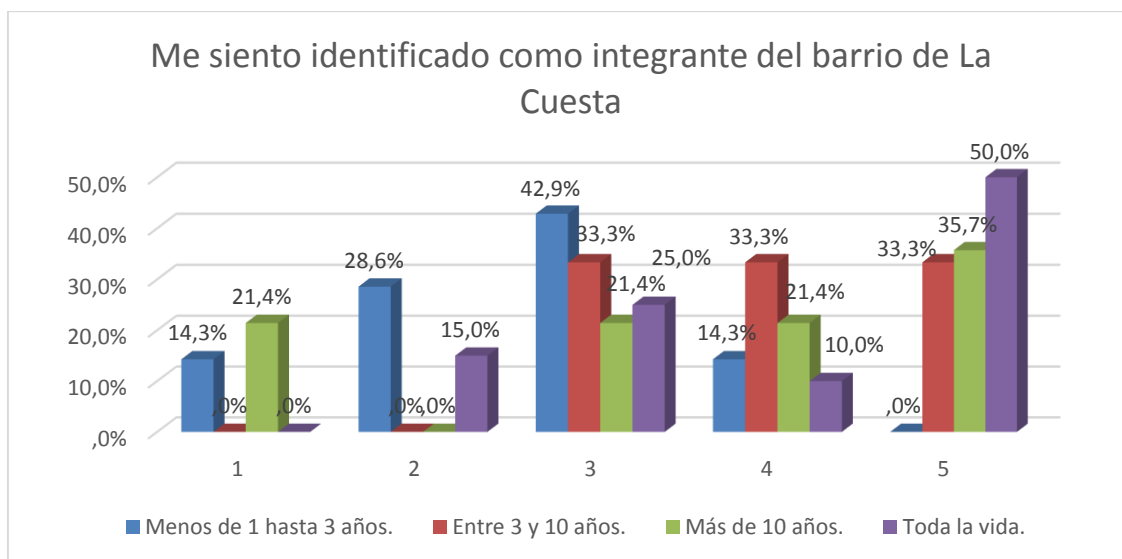


Fuente: Gerencia de Urbanismo (s.f.)

Anexo 2. Percepción del barrio como espacio para el ocio según los años vividos en el mismo.

Dado que los valores obtenidos en la percepción del barrio como espacio para el ocio, en general, se ajustan bastante a la media de la escala, tratamos de estudiar la existencia de diferencias en función del tiempo de permanencia en el barrio. Para ello, se reflejará el porcentaje de las respuestas marcadas por cada grupo en cada una de las opciones. Los resultados, en cada uno de los ítems, son los siguientes.

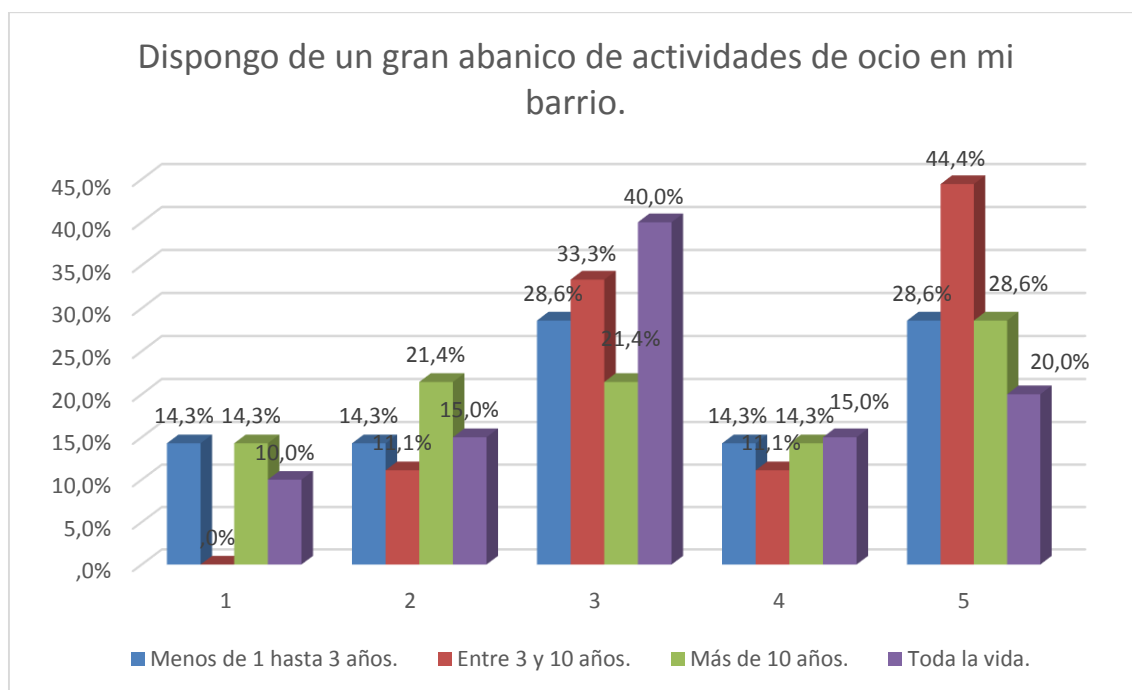
Gráfico 1. Grado de identificación con el barrio de La Cuesta según los años vividos en la zona



En esta grafica observamos el grado en el que la muestra se siente identificado con el barrio de La Cuesta. Analizaremos los porcentajes de respuesta de cada uno de los grupos en cuanto a los diferentes grados de acuerdo. Centrándonos en el grupo que ha vivido menos de un año hasta los 3 años, vemos que la respuesta mayoritaria se encuentra en la mitad de la escala, marcando el 3 un 42,9%. El 4 lo marca el 14,3%, al igual que en 1 con el mismo porcentaje. El resto se sitúa en el 2 (28,6%). Interpretamos, por tanto, que este grupo tiene un bajo grado de identificación con La Cuesta. Sin embargo, a pesar de estos datos, la baja cantidad de personas encontradas en este grupo hace que este dato no sea muy representativo. En cuanto al grupo que ha vivido entre 3 y 10 años, vemos que las respuestas se divide equitativamente entre el número 3, 4 y 5 (33,3% cada uno). Por lo tanto, nos encontramos con un grupo con un mayor nivel de identificación con el barrio. En cuanto al grupo que ha vivido más de 10 años, vemos que la mayor parte ha marcado el 5 (35,7%). El resto, se divide con el mismo porcentaje (21,4%) en los siguientes grados: 1, 3 y 4. Aquí encontramos una variedad de situaciones, a pesar que la mayoría supera la mitad de la escala. Por lo tanto interpretamos que la identificación es afirmativa en este grupo. Ya por último, analizamos el grupo que ha vivido en La Cuesta toda la vida. Mayoritariamente, este grupo afirma sentirse totalmente identificado con el barrio al haber marcado el número 5 (50% del total). El resto donde más se concentra por orden es en el grado 3 (25%), 2

(15%), y el 4 (10%). Destacamos pues que este grupo se siente mayoritariamente identificado con la zona donde vive.

Gráfico 2. Percepción del abanico de actividades de ocio en el barrio de La Cuesta según los años vividos en la zona

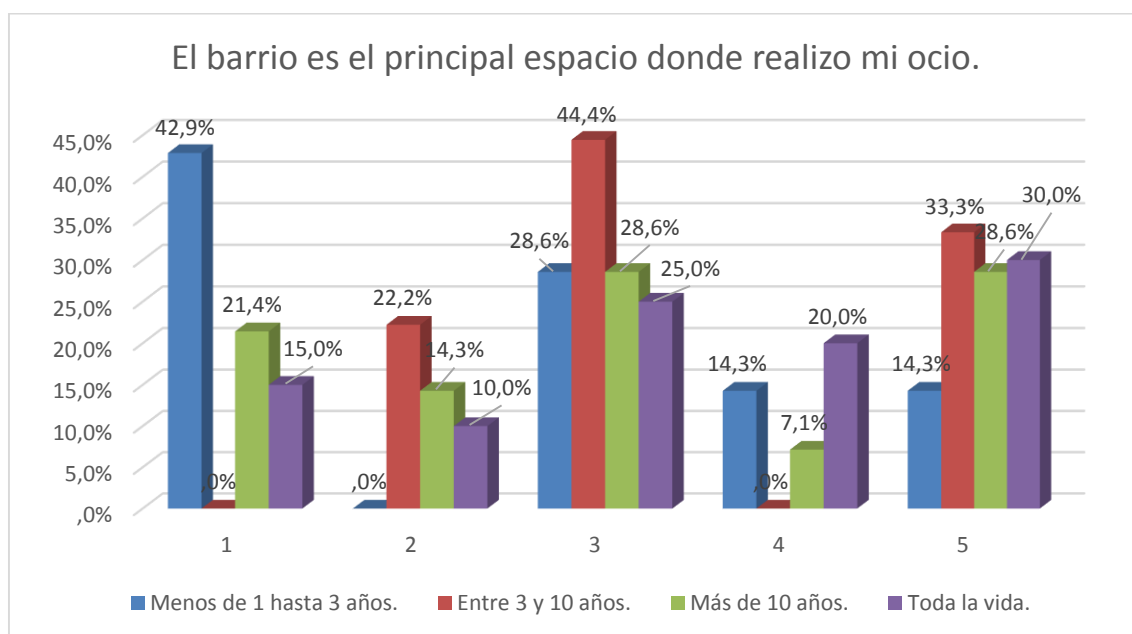


Analizando la percepción que tienen los participantes sobre el abanico de actividades de ocio en el barrio según los años vividos en el mismo destacamos los siguientes patrones. En primer lugar, se observa que el grupo que ha vivido menos de un año hasta 3 focaliza sus respuestas en el número 3 y 5 del grado de acuerdo, ambos con un 28,6% cada uno. El resto reparte equitativamente sus respuestas entre el resto de números, marcando cada uno un 14,3%. Por lo tanto, interpretamos que la percepción sobre el abanico de actividades de ocio en el barrio es bastante variada en este grupo. El grupo que ha vivido entre 3 y 10 años centra sus respuestas mayoritariamente entre el grado 5 (44,4%) y 3 (33,3%) de acuerdo, quedando el resto repartido equitativamente entre el 2 y el 3 (11,1% en ambos). Encontramos por lo tanto que la mayoría de este grupo tiene una percepción positiva sobre las actividades de ocio del barrio. En cuanto al grupo que ha vivido más de 10 años, refleja que una escasa mayoría marca el máximo grado de acuerdo en este aspecto (28,10%). El resto marca el 2 y el 3 con el mismo porcentaje (21,4%), al igual que pasa en menor medida con el 1 y el 4 (14,3%). Vemos por tanto que no hay un patrón claro, a pesar que la mayoría se sitúa a partir del 3 en cuanto al

grado de acuerdo. Por último destacamos al grupo que ha vivido toda la vida en La Cuesta. La respuesta más frecuentada ha sido el 3 (40%). El 20% marca el máximo grado de acuerdo, mientras que el número 4 y 2 representan los mismos porcentajes (15%). Por último aparece el 1 con un 10%. Podemos afirmar que este grupo considera que existen alternativas, aunque la mayoría expresa que ni hay muchas ni hay pocas, por lo que entendemos que puede ser un aspecto mejorable para esta población.

Haciendo un análisis general, destacamos que el 75% de las personas que llevan viviendo toda la vida en el barrio consideran en un nivel medio-alto que disponen de actividades de ocio en el barrio. Ello sugiere que esta población se siente satisfecha con este aspecto, lo cual repercute en su calidad de vida.

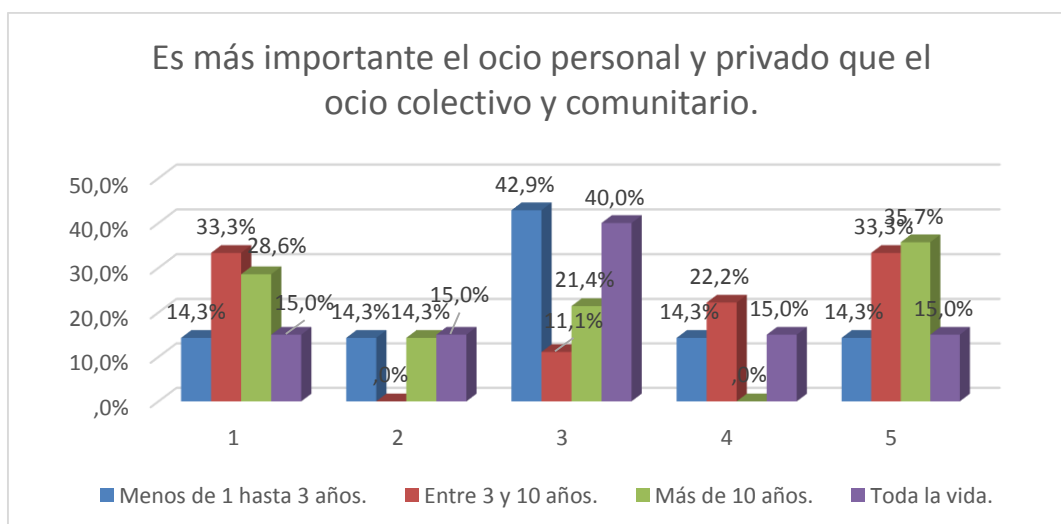
Gráfico 3. El barrio como principal espacio donde realizar el ocio según los años vividos en la zona



En esta gráfica se analiza si el barrio es o no el principal espacio donde esta población realiza su ocio. Empezando por el grupo que ha vivido entre menos de 1 hasta 3 años, observamos que la mayoría marca que no está de acuerdo con la afirmación del ítem, marcando el número 1 un 42,9%. El resto marca el 3 (28,6%), y el 4 y 5 equitativamente (14,3%). Se puede afirmar que este grupo, mayoritariamente no realiza su ocio en el barrio, aunque dicho aspecto no se puede afirmar con rotundidad debido a la muestra de personas con estas características. En cuanto al grupo que ha vivido entre 3 y 10 años, vemos que la mayoría de las personas marca el 3 como respuesta (44,4%). El resto

marca el 5 (33,3%) y el 2 (22,2%). Por lo tanto, parece ser que la tendencia es más positiva que negativa en este grupo, aunque el abanico puede ser mejorable para dicha población. En cuanto al grupo que ha vivido más de 10 años se observa que existe una variedad de respuestas. La mayor parte se concentra en el número 3 y 5, con un 28,6% cada uno. El resto se localiza en mayor medida en el número 1 (21,4%), el 2 (14,3%) y el 4 (7,1%). Vemos que la mayoría se sitúa a partir de la mitad del grado de acuerdo, aunque la variedad de respuestas y el porcentaje considerable en el grado 1 de acuerdo hacen pensar que es un aspecto bastante mejorable para una cierta parte de esta población. Por último, el grupo que ha vivido toda la vida señala en una mayoría no muy clara que está totalmente de acuerdo con la afirmación del ítem, marcando dicha opción un 30%. El resto se sitúa en el número 3 (25%), 4 (20%), 1 (15%), y 2 (10%). Podemos extraer que la visión para este grupo es positiva en cuanto al ocio, aunque no hay que dejar de prestar atención a aquellas personas que han marcado no estar de acuerdo en el mismo.

Gráfico 4. Importancia del ocio personal y privado sobre el ocio colectivo y comunitario según los años vividos en el barrio.



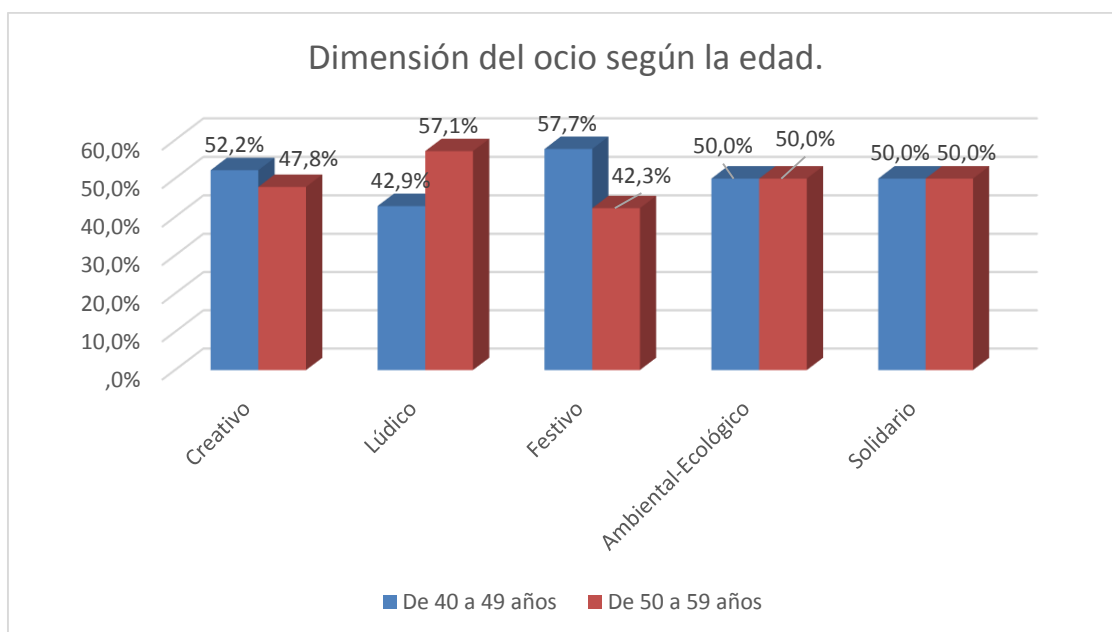
En esta gráfica se analiza si para la población seleccionada opina si el ocio personal y privado es más importante que el colectivo y comunitario. En cuanto al primer grupo, la mayoría señala que ni poco ni mucho marcando el 3 (42,9%). El resto, marca las demás opciones el mismo porcentaje de personas (14,3%). En cuanto al segundo grupo, la mayoría se haya en los dos extremos del grado de acuerdo, marcando 1 y 5 el 33,3%. En segundo lugar se sitúa el número 4, con un 22,2%, y el 3 lo marca el 11,1%. No se

extrae un patrón claro en este grupo. En cuanto al grupo que ha vivido más de 10 años ocurre lo mismo. La mayor parte del mismo marca el número 5 (35,7), aunque en segundo lugar se marca el 1 (28,6%), en tercer lugar el 3(21,4%) y por último el 2 (14,3%). Tampoco destaca un patrón claro en este grupo. Por último, vemos que el grupo que ha vivido toda la vida en la cuesta marca como opción preferente el número 3 (40%), y las demás opciones se han marcado equitativamente, apareciendo en cada uno de ellos el mismo porcentaje (15%). Podemos interpretar que en este caso, al igual que en el resto, el grado de importancia del ocio personal y privado varía según la persona y no según los años vividos en el barrio.

Anexo 3. Percepción del ocio realizado según la edad

Con la intención de analizar si la edad influye en el tipo de ocio que se ejerce, se realiza un análisis sobre la frecuencia en la que cada grupo de edad selecciona el tipo de ocio que considera realizar. Los resultados son los siguientes:

Gráfico 1. Dimensión del ocio según la edad.



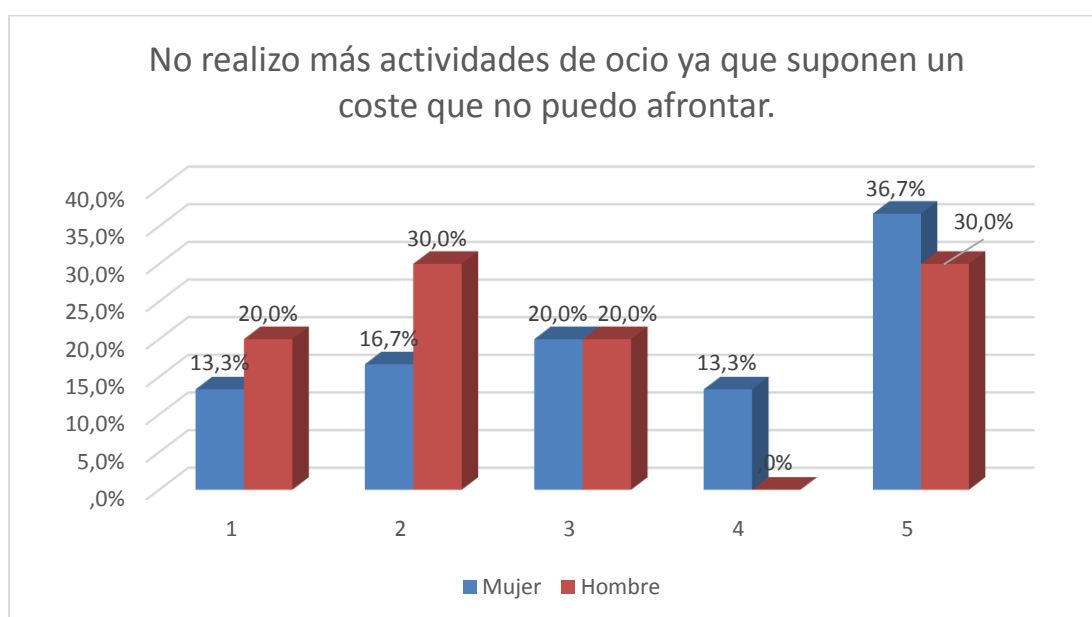
En este gráfico no se observan grandes diferencias, aunque si vemos que las personas de entre 50 y 59 años considera que realiza un tipo de ocio lúdico (57,1% del total que seleccionó dicha opción), en mayor medida que las que tienen entre 40 y 49 años (42,9%). Además, también se puede observar que las personas de 40 y 49 años manifiestan realizar un ocio festivo (57,7%), en mayor medida que las que tienen entre

50 y 59 años (42,3%). En el resto de tipos de ocio la diferencia no es significativa o no existe.

Anexo 4. Percepción de las dificultades para el acceso al ocio según el sexo

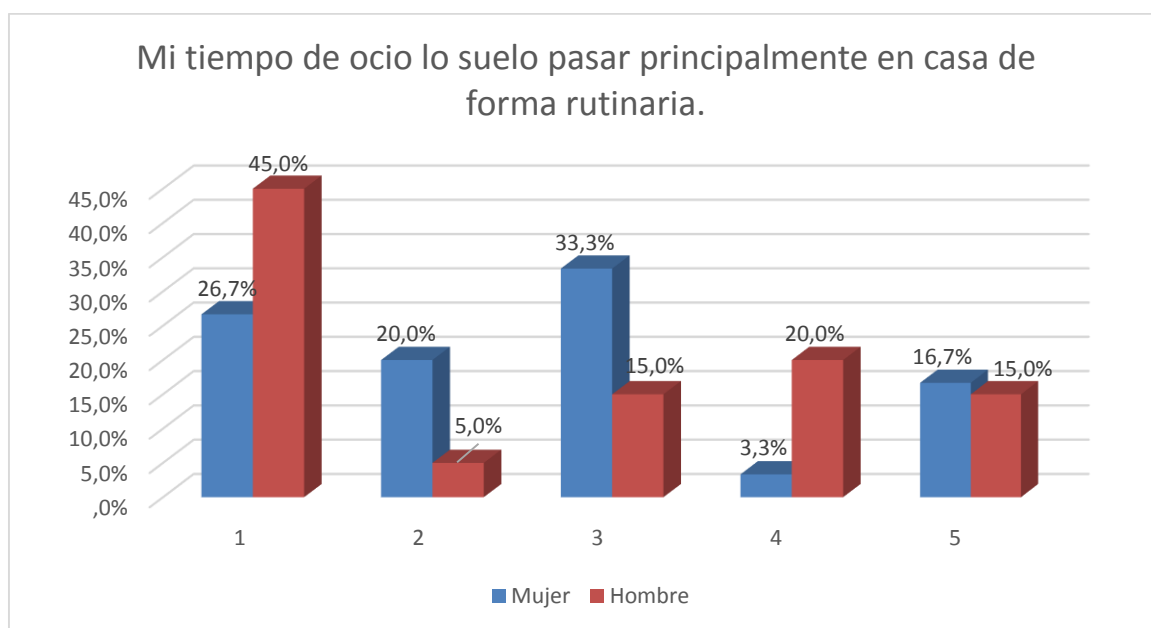
En este apartado analizaremos en qué medida las dificultades con las que se encuentra la población adulta para acceder al ocio dependen o no del sexo. Para ello veremos que respuestas han marcado la mayor parte de las mujeres y los hombres.

Gráfico 1. Percepción del ocio como coste según el sexo.



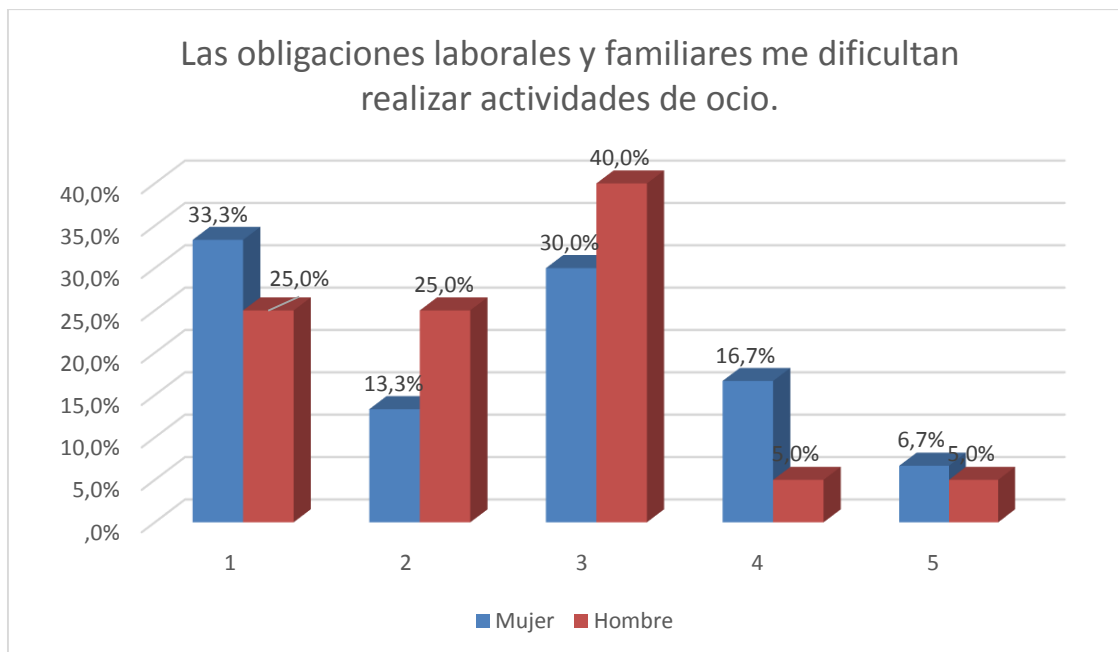
En este ítem vemos que, en primer lugar, la mayor parte de las mujeres marcan el número 5, siendo esta la más frecuentada (36,7%). Los hombres, en cambio, marcan opciones dispares, teniendo el mismo porcentaje el número 5 y el número 2 (30%). En los demás grados existe una disparidad de opiniones como se puede observar. Por lo tanto, podemos considerar que ambos sexos parecen expresar lo mismo, aunque los hombres tienen un mayor índice de desacuerdo.

Grafico 2. El tiempo de ocio empleado en casa o no según el sexo



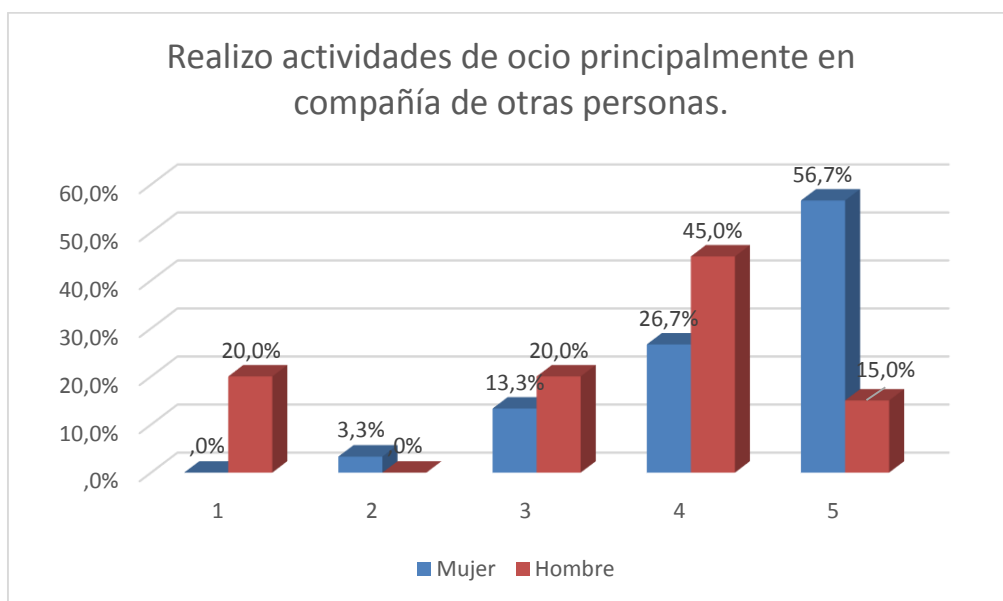
En esta gráfica, vemos como una gran parte de hombres marca el grado 1 (45%). En cuanto a las mujeres, la mayoría de las mismas se sitúan más repartidas entre los 3 primeros niveles de acuerdo: 1, con un 26,7%; 2, con un 20%; y 3, con un 33,3%. Por lo tanto vemos una disparidad de situaciones en el género femenino. El hombre, a pesar de haber marcado un mayor número de veces el número 1, si sumamos los porcentajes marcados en el 4 y el 5 obtenemos un porcentaje del 35%, por lo que podemos observar que también existe un número alto de hombres que pasa el tiempo de ocio principalmente en casa. En cuanto a las mujeres, en estos dos últimos no llegan al 20% de los casos si los sumamos.

Gráfico 3. Dificultad de acceso al ocio por obligaciones laborales y familiares según el sexo



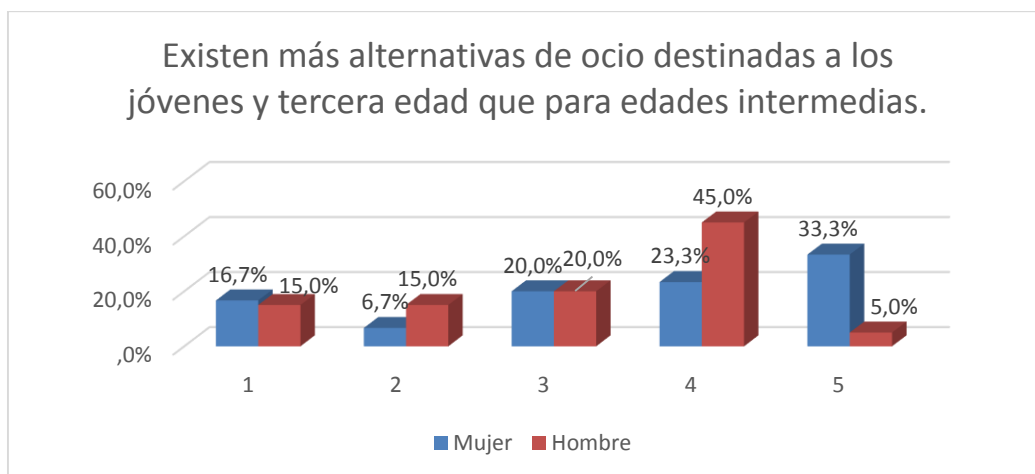
En esta gráfica se trata de averiguar si las obligaciones laborales y familiares dificultan a la población adulta realizar actividades de ocio, dependiendo o no de los sexos. En cuanto a las mujeres, el 33,3% del total manifiesta estar en total desacuerdo. Se sitúa en el dos el 13,3%, expresando estar poco de acuerdo. El 30% se sitúa en el grado intermedio, mientras que poco más del 20% expresan verse en dificultades por dichas obligaciones. En cuanto a los hombres, la gran mayoría se encuentra dividido en los tres primeros números de la escala, situándose la mayor parte en el número 3 (40%). El 50% se encuentran en total desacuerdo o poco de acuerdo, y tan solo el 10% se encuentra con dificultades por esas obligaciones. Por lo tanto, podemos afirmar que la situación es bastante diversa entre los casos, aunque parece ser que las mujeres se encuentran con más dificultades de acceso al ocio por estos aspectos.

Gráfica 4. El ocio principalmente en compañía o no de otras personas según el sexo



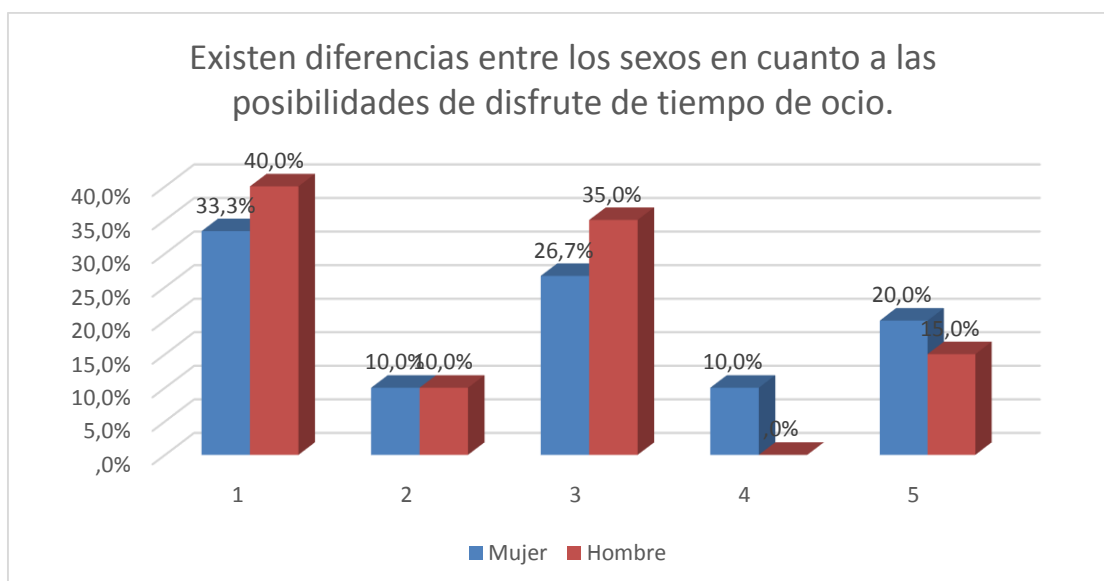
En esta gráfica, se trata de averiguar si las actividades de ocio de estas personas las realiza mayoritariamente en compañía de otras personas en función del sexo. En este caso, vemos como la mayoría de las mujeres afirman estar totalmente de acuerdo con dicho ítem (56,7%). Además, un 26,7% afirma estar muy de acuerdo en dicha cuestión. También el grado de acuerdo del hombre es muy alto, a pesar de que la mayoría afirmó estar muy de acuerdo (45%) que totalmente de acuerdo (15%). Añadir además que un 20% del mismo refleja estar totalmente en desacuerdo. Es por ello que podemos observar como las mujeres suelen atribuirle en mayor medida la función socializadora del ocio que los hombres, realizándolo en mayor medida en compañía.

Gráfico 5. Percepción sobre si existen más alternativas de ocio para jóvenes y tercera edad que para edades intermedias según el sexo.



En esta gráfica se intenta analizar si existe diferencia entre los sexos acerca del grado de acuerdo sobre el ítem que afirma que existen más alternativas de ocio para los jóvenes y para la tercera edad que para aquellas personas que tengan edades intermedias. En este caso, no se detecta una diferencia clara, únicamente en los grados afirmativos de acuerdo. Los hombres manifiestan estar muy de acuerdo en mayor medida con esta cuestión (45%), mientras que las mujeres en mayor medida expresan estar en total de acuerdo (33,3%), además de señalar también estar muy de acuerdo un 23,3%. Es por ello que no se aprecia una diferencia clara de acuerdo.

Gráfica 6. Percepción sobre las diferencias entre sexos para el acceso al ocio según el sexo



En esta gráfica se pretende analizar si existe diferencia de opiniones en cuanto a los sexos sobre el ítem que expresa si existen diferencias entre los sexos en cuanto a las posibilidades de disfrute de tiempo de ocio. En la mayor parte de los casos encontramos similitudes entre ambos sexos, aunque podemos observar como la mitad del total de los hombres expresa estar nada de acuerdo y poco de acuerdo, mientras que por parte de las mujeres un 30% expresa estar muy de acuerdo y totalmente de acuerdo con dicha cuestión, frente a un 15% de los hombres que opinan estar totalmente de acuerdo. A pesar de ello, observamos que la tendencia tira más hacia el no estar de acuerdo, o estarlo ni poco ni mucho. No obstante, no podemos extraer un análisis en claro en este aspecto.

Anexo 5. Modelo de cuestionario



Universidad
de La Laguna

Mi nombre es Eduardo Cabrera Lugo, y estoy finalizando el Grado de Trabajo Social en la Universidad de La Laguna. Para su conclusión me encuentro realizando el Trabajo de Fin de Grado, consistente en un trabajo de investigación, del que forma parte este cuestionario. Es para ello que solicito su colaboración.

Mi Trabajo de Fin de Grado trata acerca de la percepción del ocio que tiene la población adulta en el barrio de La Cuesta. Cualquier respuesta es válida, y no hay respuestas verdaderas o falsas. Sus respuestas serán anónimas y tratadas estadísticamente de forma global. La información será utilizada sólo de modo confidencial y sólo para este estudio. La duración estimada para la realización de este cuestionario es de 10 minutos. Ante cualquier duda que pueda surgir, no dude en preguntar.

Muchas gracias por su apoyo.

- 1) Por favor, marque su grado de acuerdo con las siguientes frases que se expresan a continuación. Para ello, tenga en cuenta que **1** significa nada de acuerdo y **5** totalmente de acuerdo, por lo que podrá seleccionar el número que más se aproxime a su opinión o situación.

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni poco ni mucho	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Me siento identificado como integrante del barrio de La Cuesta	1	2	3	4	5
2. Dispongo de un gran abanico de actividades de ocio en mi barrio.	1	2	3	4	5
3. El barrio es el principal espacio donde realizo mi ocio.	1	2	3	4	5
4. Es más importante el ocio personal y privado que el ocio colectivo y comunitario	1	2	3	4	5

- 2) Por favor, ¿podría indicarnos con qué tipo de aspectos relaciona sus actividades de ocio? Señale un máximo de 3. (Indique con una X)

Creativo	<input type="checkbox"/>
Lúdico	<input type="checkbox"/>
Festivo	<input type="checkbox"/>
Ambiental-ecológico	<input type="checkbox"/>
Solidario	<input type="checkbox"/>

- 3) Por favor, ¿podría indicar de los siguientes aspectos relacionados con el ocio cuánto de importante es para usted cada uno de ellos? Para ello, tenga en cuenta que 1 significa nada importante y 5 totalmente importante, por lo que podrá seleccionar el número que más se aproxime a su opinión o situación.

	Nada importante	Poco importante	Ni poco ni mucho	Muy importante	Totalmente importante
1. El ocio es importante en el ser humano.	1	2	3	4	5
2. El ocio mejora las capacidades personales.	1	2	3	4	5
3. El ocio mejora la salud.	1	2	3	4	5
4. El ocio ayuda a conocer a más gente.	1	2	3	4	5
5. El ocio ayuda a conocer mejor el entorno.	1	2	3	4	5
6. El ocio aumenta la eficacia en las tareas de la vida diaria.	1	2	3	4	5
7. El ocio aumenta la autoestima.	1	2	3	4	5
8. El ocio aumenta la participación en la comunidad.	1	2	3	4	5
9. El ocio mejora la calidad de vida.	1	2	3	4	5
10. El ocio aumenta la felicidad.	1	2	3	4	5
11. El ocio contribuye a la mejora de la inteligencia.	1	2	3	4	5
12. El ocio reduce los efectos negativos que producen otros factores (trabajo, situaciones familiares, economía, etc.).	1	2	3	4	5
13. El ocio es una forma de aprendizaje.	1	2	3	4	5
14. El ocio desarrolla las habilidades sociales.	1	2	3	4	5
15. El ocio fomenta la creatividad.	1	2	3	4	5
16. El ocio genera autoconfianza.	1	2	3	4	5

- 4) Por favor, de los siguientes aspectos relacionados con el ocio ¿podría indicar en qué grado se cumplen los siguientes aspectos en su vida? Para ello, tenga en cuenta que 1 significa nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo, por lo que podrá seleccionar el número que más se aproxime a su opinión o situación.

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni poco ni mucho	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. El ocio es importante en mi vida.	1	2	3	4	5
2. El ocio me ayuda a mejorar mis capacidades personales.	1	2	3	4	5
3. El ocio me ayuda a mejorar mi salud.	1	2	3	4	5
4. El ocio me ayuda a conocer a más gente.	1	2	3	4	5
5. El ocio me ayuda a conocer mejor mi entorno.	1	2	3	4	5
6. El ocio me ayuda a tener más eficacia en las tareas de la vida diaria.	1	2	3	4	5
7. El ocio me ayuda a mejorar mi autoestima.	1	2	3	4	5
8. El ocio me ayuda a participar más en mi comunidad.	1	2	3	4	5
9. El ocio me ayuda a mejorar mi calidad de vida.	1	2	3	4	5
10. El ocio me ayuda a ser más feliz.	1	2	3	4	5
11. El ocio me ayuda a ser más inteligente.	1	2	3	4	5
12. El ocio me ayuda a reducir los efectos negativos que me producen otros factores (trabajo, situaciones familiares, economía, etc.).	1	2	3	4	5
13. El ocio es para mí un tipo de aprendizaje.	1	2	3	4	5
14. El ocio me ayuda a tener más habilidades sociales.	1	2	3	4	5
15. El ocio me ayuda a tener más creatividad.	1	2	3	4	5
16. El ocio me ayuda a tener más autoconfianza.	1	2	3	4	5

- 5) Por favor, ¿podría indicar en qué grado está usted de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre las dificultades que tiene para acceder al ocio? Para ello, tenga en cuenta que 1 significa nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo, por lo que podrá seleccionar el número que más se aproxime a su opinión o situación.

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni poco ni mucho	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. No realizo más actividades de ocio ya que suponen un coste que no puedo afrontar.	1	2	3	4	5
2. Mi tiempo de ocio lo suelo pasar principalmente en casa de forma rutinaria (ver televisión, escuchar la radio, etc.).	1	2	3	4	5
3. Las obligaciones laborales y familiares me dificultan realizar actividades de ocio.	1	2	3	4	5
4. Realizo actividades de ocio principalmente en compañía de otras personas (pareja, amigos/as, etc.).	1	2	3	4	5
5. Existen más alternativas de ocio destinadas a los/as jóvenes y tercera edad que para edades intermedias.	1	2	3	4	5
6. Existen diferencias entre los sexos en cuanto a las posibilidades de disfrute de tiempo de ocio.	1	2	3	4	5

- 6) Indique, por favor, las actividades de ocio que realiza habitualmente. En la segunda columna señale las que realice en el barrio. (Marcar con una X)

Actividades de ocio		
Actividades	Realiza habitualmente	Realiza habitualmente en el barrio
Artes		
Hobbies		
Deportes de aventura		
Juegos		
Práctica deportiva		
Paseos		
Fiesta		
Patrimonio		
Eventos		
Turismo rural		
Arte en la calle		
Recreación al aire libre		
Asociacionismo		
Animación		
Educación del tiempo libre		

- 7) Indique, por favor, las actividades de ocio que realiza habitualmente. En la segunda columna señale las que realice en el barrio. (Marcar con una X)

Actividades de ocio		
Actividades	Realiza habitualmente	Realiza habitualmente en el barrio
Actividades de juego y apuesta		
Actividades en establecimientos recreativos		
Compra-venta de bienes y servicios		
Educación para la salud		
Ocio para la salud		
Ver la televisión, escuchar la radio...		
Juegos del azar		
Ninguna actividad		

- 8) Por favor, ¿podría responder a las siguientes cuestiones de descripción personal?

- Marque, por favor, su sexo. (Indique con una X)

Mujer	
Hombre	

- Marque, por favor, en que grupo de edad se sitúa usted. (Indique con una X)

De 40 a 49 años	
De 50 a 59 años	

- ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el barrio de La Cuesta? (Indique con una X)

Menos de 1 año hasta 3 años	
Entre 3 y 10 años	
Más de 10 años	
Toda la vida	

- ¿Cuál es tu situación actual? (Indique con una X)

Empleado/a	
Desempleado/a	
Jubilado/a - pensionista	
Estudiante	
Otro (Especificar):	

- ¿Podría indicar las personas con las que convives en su domicilio? (Indique con una X)

Vive solo/a	<input type="checkbox"/>
Vive con los progenitores	<input type="checkbox"/>
Vive con su pareja	<input type="checkbox"/>
Vive con su pareja e hijos/as	<input type="checkbox"/>
Vive con amigos/as	<input type="checkbox"/>
Comparte vivienda con otros/as	<input type="checkbox"/>
Otro (Especificar):	<input type="checkbox"/>